LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Mártes 29 de Febrero de 1876.--San Roman, abad. AÑO IX.--NUMERO 50.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

New York, febrero 28.

El oro está á 114.

París, febrero 28.

El *Moniteur* anuncia que diariamente se presentan unos 500 carlistas á las autoridades francesas.

San Sebastian, febrero 28.

Ocho mil carlistas se han sometido al gobierno en Tolosa.

Madrid, febrero 28.

S. M. el Rey se halla en Alsasua.

Algunos informes dicen que D. Cárlos con el resto de sus partidarios está huyendo hácia Francia y otros aseguran que, ya habia pasado la frontera.

Los carlistas que mandaba Egaña han matado á este jefe y solicitado amnistía.

Los generales Martinez Campos y Primo de Rivera han reunido sus fuerzas y marchan para alcanzar el resto de las fuerzas carlistas y barriendo el país en direccion á Francia.

Todos los batallones guipuzcoanos han depuesto las armas.

CRONICA OFICIAL.

Capitanía General de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.

SECCION 6ª

Segun Real órden comunicada al Excmo. Sr. Capitan General por el Excmo. Sr. Intendente de la Real Casa y Patrimonio, S. M. el Rey [Q. D. G.] al disponer lo conveniente para que el Monasterio del Escorial continúe en todo su esplendor y siendo una verdadera gloria Nacional, ha querido tambien, como Soberano amante de la civilizacion, establecer un Colegio de 1ª y 2ª enseñanza dotándolo con recursos suficientes para que á la par que se conserven sus riquezas literarias se dé una enseñanza á la altura de los adelantos de la época.

S. M. ha destinado varias plazas de dicho Colegio para que gratuitamente reciban en él su educacion los huérfanos de padres que hayan prestado relevantes servicios á la Patria y al Rey, y al efecto ha hecho varias gracias en favor de individuos de militares muertos ó hijos de inutilizados en la presente guerra civil de la Península que, por fortuna toca ya á su fin; y en la de esta Isla, queriendo dar una prueba más de su ardiente amor por el valiente ejército que en estos momentos se halla defendiendo la causa de la Monarquía legítima y la del país, ha tenido á bien ordenar que por esta Capitanía General se propongan cuatro niños hijos de militares que hayan muerto ó que se hayan inutilizado en campaña á partir desde el dia 8 de Marzo de 1875, época en que tomó el mando superior de esta Isla el Excmo. sr. Capitan General anterior Conde de Valmaseda hasta la fecha en que esta disposicion, vea la luz en la Gaceta oficial á fin de concederles igual gracia por los años que comprende la 1ª y 2ª enseñanza, puesto que nada hay más grato para S. M. que prodigar sus beneficios á los valientes que derraman su sangre por la Patria.

En su consecuencia el Excmo. Sr. Capitan General, con objeto de dar el más exacto cumplimiento á dicha Soberana resolucion, ha tenido á bien disponer que todos los que se consideren comprendidos en las prescripciones señaladas y aspiren á la gracia en cuestion, lo soliciten por escrito, dirigiendose á este Ejército de esta Isla, produciendo instancias en S. M. acompañada de todos aquellos títulos que justifiquen hallarse comprendidos en las bases prescritas y demas mereimientos de sus padres, para en su vista y de las hojas de servicio de estos que se reclamarán por esta Dependencia, puedan aquilatarse los méritos de todos los interesados y recoger el Excmo. Sr. Capitan General acerca de los que deban ser propuestos para tan señalada merced; en el concepto de que será título de preferencia para alcanzar la eleccion, el desender de aquellos que hayan permanecido más tiempo en operaciones sin separarse del campo del honor, demostrando así la constancia en el sufrimiento tan preciso para sacar incólume el honor de las armas en esta clase de lucha.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta y diarios de esta capital á los efectos consiguientes.

Habana 25 de febrero de 1876.—El Coronel Jefe de E. M. I., Pedro del Manzano.

Administracion de Rentas y Estadística de la Habana.

Ramo de Capitacion de Esclavos.

Por repetidos anuncios ha hecho saber esta Administracion las exenciones que únicamente se reconocen respecto del pago del Subsidio extraordinario de Guerra por dicho concepto, establecido el 30 de diciembre de 1872.

Mas la Administracion observa que muchos que tienen alquilados sus siervos á trabajos de diversas industrias, rehusan su declaracion, creyendose exentos del Impuesto extraordinario referido, y en su consecuencia, para que no se alegue ignorancia y para que se sepa la actitud en que por la fuerza del deber tendrá que colocarse, en su caso, esta Administracion, por última vez avisa á los que tengan alquilados sus siervos en establecimientos, talleres ó ramos de industria, de cualquier clase que sean, que si para el doce de marzo próximo no los declaran en esta Administracion, calle de la Oficios nº 78, con el fin de comprenderlos en la matrícula del presente año de 1876, desde el mismo momento y sobre la investigacion administrativa que ejercerá para el descubrimiento de estas ocultaciones, pedirá á la Autoridad Política los datos bue sobre este ramo pueda, y su auxilio, si fuere preciso, para que las disposiciones de la Superioridad extrictamente se cumplan.

Habana, 21 de febrero de 1876.—El Administrador, José del Campo.

Habilitacion de las escuelas municipales de la Habana.

Satisfechos hoy por el Excmo. Ayuntamiento los haberes del personal de las expresadas escuelas correspondientes al mes de octubre próximo pasado se avisa á los interesados para que concurran á la calle del Obispo núm. 84, de 7 á 9 de la mañana y de 10 á 4 de la tarde en dias hábiles para percibir lo que les corresponde.

Habana 17 de febrero de 1876.—El habilitado, Andrés Pego. 3 18f

Depósito Central de Caballería.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta, de veinte y dos caballos, dados de desbecho, por no ser útiles para el servicio que desempeñan, se anuncia para que las personas que como licitadores quieran concurrir, puedan verificarlo el domingo 26 del actual, á las doce de su mañana, en el cuartel de Dragones, en que tendrá lugar dicho acto.—Habana, 24 de febrero de 1876.—El T. C. Comandante Mayor, Faustino Centeno. 3 25f

Inspeccion de Presidios de la Isla de Cuba.

Existiendo varias vacantes de soldados Escoltas en el Presidio Departamental de esta plaza y Depósito de prisioneros y Correccional de Vagos de la Isla de Pinos, se hace saber por medio de este anuncio á fin de que los licenciados del Ejército que las quieran cumplir se presenten en el despacho de esta Inspección Cuartel-Iso de Presidio. Habana 25 de febrero de 1876.—El Comandante Capitan Secretario, Manuel Bravo. 10 26f

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 26:

De St. John en 18 dias berg. amer. D. S. Soule, cap. Dcull, ton. 293, con cortes, á Zaldo y cp.

Dia 27:

De Mobila en 17 dias berg. amer. Alice, cap. Bungera, ton. 185, con harina y maderas, al capitan.

—St. John en 27 dias gol. ing. Mabel Lent, cap. Beeler, ton. 187, con cortes, á Cay y cp.

—Cardiff en 46 dias bca. germ. Alegro, cap. Kempe, ton. 352, con carbon, á Zulueta y cp.

—Glasgow en 28 dias bca. ing. Spatker, cap. Whitehill, ton. 476, con carbon, al Gas.

—Panzacola en 9 dias bca. sueca Charlotta, cap. Gunnérsen, ton. 686, con maderas, al capitan.—Despachada y sigue para Lóndres.

Dia 28

De Santómas y escalas en 11 dias vap. esp. Manuela, cap. Villamil, ton. 404, con efectos, á R. Herrera.—Pasaj. 1,001.

—Glasgow en 32 dias bca. ing. Ellida, cap. Dunlop, ton. 598, con carbon, al Gas.

SALIDAS.

Dia 26

Para N. York vap. amer. City of N. York, cap. Timmermann, por Zaldo y cp.

—Caibarien berg. ing. Charles A. Fovey, cap. Hold r, por Ely y Sauvalle.

—C. Hueso viv. amer. Dauntless, cap. Curry, por M. Suarez.

Dia 27:

Para Charleston gol. amer. Ellen H. Gott, cap. Armstrong.

—Falmouth bca. sueca Tador Parker, cap. Roberley, por Olano, Torres y cp.

—Valencia y Mallorca bca. esp. Lequeitio, cap. Pon, por J. Pujol y cp.

—Matanzas berg. amer. Ortolan, cap. Dyer.

—Caibarien berg. ing. Quaco, cap. Campbell.

—Barcelona y el extranjero bca. esp. José Anibal, cap Malig; Porta, Roman y cp.

—Sagua la Grande berg. ing. Mabel, cap. McLeod, por J. Stanhope.

—Caibarien gol. amer. E. M. Bachler, cap. Malo, por S. C. Burnham y cp.

—Fort Christian gol. amer. River Queen, cap. Hibbs.

—Matanzas gol. amer. Whitney Long, cap. Bickmore.

—Falmouth bca. germ. Joachim Gess, cap. Leolke.

—C. Hatteras gol. amer. Zerlina, cap. William.

Dia 28:

Para Sagua gol. amer. Ch. Morford, cap. Parson.

—Falmouth (vía Sagua) bca. ital. Arcangelo, cap. Cecoze, por Olano, Torres y cp.

—Cárdenas berg. nor. Polux, cap. Sederstenquen por Franck y cp.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Santómas en el vap. esp. Manuela:

D. Ramon Alvarez; W. L. Parks; Alfredo Leon y señora; José Figueroa; Tomasino Nagrero.

PASAJEROS SALIDOS.

Para N. York en el vap. amer. City of N. York:

D. José M. Lóñez; José Gonzalez Quirós; F. Fanel; Ramon M. Suarez García; Carolina Loi; Arturo Burgess; J. Cunningham; Guillermo Machesleen; N. Escalgarens; Roberto Blanco Lourecio y señora; Guillermo Wendroth; E. Sastgarens; Berto Blanco Lourecio y señora; Juan Elías; G. Wendroth; O. Welsh; E. Romero; Miguel Reyes y señora; Miguel O. Madan y señora; A. Moreno y señora; Francisco Moreno; F. Loures; Juana Mora; Rafael Vazalle; T. W. Huffington; Juan Bouko; P. J. Burn; Rafael Valdés y Torres.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 28:

De Sierra-Morena gol. Sofía, pat. Paula, con 200 cajas y 80 bocoyes azúcar.

—Idem gol. Union, pat. Bosch, con 612 sacos, 134 bocoyes y 25 cajas id.

—Idem gol. Gertrudis, pat. Bonet, con 750 sacos id. y 35 pipas aguardiente.

—Teja gol. Castilla, pat. Rojas, con 382 cajas y 250 bocoyes azúcar y 6 pipas aguardiente.

—Idem gol. San José, pat. Cabrera, con 350 sacos y 25 bocoyes azúcar y 6 pipas aguardiento.

—Idem gol. Providencia, pat. Tur, con 450 aratreguaños.

—Cárdenas gol. Rosita, pat. Dardet, con 470 cajas azúcar y 50 pipas aguardiente.

—Idem gol. Nueva Rosita, pat. Juan, con 400 cajas y 400 sacos azúcar.

—Idem gol. Anita, pat. Feriña, con 700 id. y 400 cajas azúcar.

—Idem gol. Panchita, pat. Aleman, con 400 id. id. y Lectos.

—Idem gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Nuñez, con 410 cajas y 290 sacos azúcar.

—Idem gol. Tres Tereesas, pat. Enseñat, con 350 cajas y 50 bocoyes id. y 200 varas maderas del país.

—Idem gol. María del Cármen, pat. Valent, con 400 cajas y 500 sacos azúcar.

—Idem gol. Juanita, pat. Bosch, con 600 cajas idem.

—Idem gol. Cifo, pat. Cuevas, con 690 id. id. y 6 piezas de jícaro.

—Idem gol. Inés, pat. Pujol, con 310 cajas y 300 sacos azúcar.

—Idem gol. Araucana, pat. Loret, con 206 cajas y 52 bocoyes azúcar y 35 tercios tabaco.

—Idem gol. María Josefa, pat. Vazquez, con 600 cajas azúcar.

—Matanzas gol. Ignacita, pat. Calafell, con 192 id. y 100 sacos azúcar, 48 bocoyes y efectos.

—Idem gol. María, pat. Carbonell, con 514 sacos, 312 cajas y 28 bocoyes id., 49 pipas aguardiente y efectos.

—Canasí gol. Saba, pat. Coño nar, con 318 cajas azúcar, 6 pipas aguardiente y 6 cuarterolas miel de abejas.

—Canasí gol. La Marina, pat. Niebla, con 333 cajas azúcar y 12 pipas aguardiento.

—Margarita gol. Anita, pat. Torres, con 300 aratreseños.

—Cabañas gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Deu ofcu, con 343 sacos y 108 cajas azúcar.

—Cibañas gol. Isabelita, pat. Blanco, con 216 varas madera y 50 caballos leña.

—Dominica gol. Dominica, pat. López, con 230 cajas azúcar.

—Mariel gol. J. Magalena, pat. Palmer, con 500 id. id.

—Cárdenas gol. Mercedita, pat. Herrera, con 500 id. id. y 160 paquetes tablillas.

—Baracoa bote Cecilia Manuela, pat. Nuñez con 50 cuarterolas miel de purga.

—Jaimanitas bote Número Dos, pat. Carrasco, con 10.000 ladrillos del país.

—Jaruco bote Covadonga, pat. Tass, con 40 caballos leña.

—Cabañas gol. Caballo Marino, pat. López, con 450 sacos y 21 bocoyes azúcar y 29 pipas aguardiente.

—Cuba vap. Cuba, cap. Bidaguren, con 32 bultos muebles, 53 d. ropa, 302 sacos cacao, 30 tardos sacla, 150 tercios tabaco y efectos.

—Cibañas gol. Paquita, pat. Vizquerra, con 315 sacos azúcar y 12 pipas aguardiente.

—Jaruco gol. F. Saenz, pat. Murcia, con 32 cajas id. y 18 cuarterolas miel de purga.

—Sierra-Morena gol. Blanca, pat. Roca, con 176 cajas, 600 sacos y 80 bocoyes azúcar.

—Idem gol. General Enna, pat. Roca, con 600 sacos, 200 cajas y 44 bocoyes id.

—Mariel gol. Altagracia, pat. Perez, con 100 cajas y 50 bocoyes id. y 20 pipas aguardiente.

—Baracoa gol. Benifacia, pat. Cobas, con 67 bocoyes azúcar y 19 pipas aguardiento

DESPACHADOS.

Dia 28:

Para Sagua gol. Correo de Canasí, pat. Colomar, con efectos.

—Sierra Morena gol. Habanera, pat. Suao, con idem.

BUQUES QUE SIGUEN DESPACHADO.

Para N. C. Hatteras (vía Sagua) gol. amer. Charles Morford, cap. Parsons, por Sauvalle, Finlay y cp.

57 byes azúcar

N. C. Hatteras (vía Cabañas) berg. ing. Quaco, cap. Cambell, por Sauvalle, Finlay y comp.

64 cj. azúcar

Charleston gol. amer. Ellen H. Gott, cap. Armstrong, por D. G. Lopez y cp.

100000 naranjas

50 docenas piñas.

N. C. Hatteras (vía Sagua) berg. ing. Zerlina, cap. Williams, por Sauvalle, Finlay y cp.

105 cj. azúcar

Barcelona y el extranjero pol. esp. Marcelita, cap. Fábregas, por A. Serpa.

759 cajas azúcar

Falmouth bca. germ. Joachim Gess, cap. Lübke, por Meyer y cp.

De arribada

Matanzas gol amer. Whitney Long, cap Bickmore, por Ely y Sauvalle.

En lastre

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York bca. nor. Sylphide, cap. Pedersen, por Nagel y cp.

—N. York bca. ner. Mustang, cap. Riveckelan, por Nagel y cp.

—N. Orleans y escalas vap. amer. Tapahannock, cap. Pendleton, por Lawton, hermanos.

—Marsella pol. esp. Valentina, cap. Oliver, por Jané y Bosch.

—Falmouth bca. esp. Catalina, cap. Fenguría, por Stanbott, Hinrichs y cp.

—N. York (vía Cárdenas) gol. amer. Hattie N. Kelsey, cap. Randay, por J. Carricaburu, hijo y cp.

POLIZA DE CARGA.

Dia 26

Azúcar, cajas	732
Idem bocoys	229
Miel de purga bbys	277
Tabaco, tercios	367
Tabacos toreidos	1325100
Caj. cigarros	2080
Aguardiente pps	81

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar cs	937
Idem byes	57
Tabacos toreidos	2000
Naranjas	100000
Piñas, docenas	50

OPERACIONES DE SUELTE HOY 28.

Atlas, de Barcelona:

405 pipas vino Samá	$73 pipa
6[2 id. id. id	
41[4 id. id. id	
135 id. id. Vid	$70 id.
50[2 id. id. i	
24[4 id. id. id	
199 id. id. Cañas	$70 id.
31[2 id. id. id	
42[4 id. id. id	
138 id. id. Bertran	$70 id.
39[2 id. id. id	
20[4 id. id. id	
70 id. id. Noto	$70 id.
10[2 id. id. id	
50 id. id. Sariol	$70 id.
25[1 id. id. id	

G. W. Roscvelt, de N. York:

3000 resmas papel amarillo	$2 rs. ana
Tappahannock, de N. Orleans:	
300 blos. hielo	$30 uno.
Nuevo Apodo, de Cádiz:	
11 cj. chorizos Cádiz	14 rs. lata.
City of New York, de N. York:	
300 blos. papas	$7½ uno.
Columbus, de N. York:	
500 blos. papas	$7 uno.
Castropol, de Barcelona:	
2000 gfaes. agnte. mum	16 rs. uno
Almacen:	
47 ctos. pipa vino Bruy	$80 pipa.
100 blos. harina Wenene	$10 uno.
20 cascos latas manteca	$17 qd.
10 id. medias id. id	$18 qd.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS	
Madrid y otras plazas de España	
Liverpool	3[4 4[4 P oro 60 d[v.
Londres y demás plazas de Reino Unido	
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	Para 1 P. oro 60 d[v.
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	1[4 á 1[2 D 60 d[v. 10[4 9 D 3 d[v.
Oro español	1[4 á 1[2 P[2
Descuento mercantil	

SEÑORES CORREDORES DE BOLSA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan N. de la Peña, dependiente del colegial D. AndrésNovos.

D. José María de Cárdenas id., de D. Domingo J. Mendoza.

DE FRUTOS.

D. Joaquin G. Betancourt.

D. Félix Arandia dependiente del colegial D. Bernardo Rodrigues.

Habana 27 de febero de 1876.—El Síndico Ignacio Peñalver

BUQUES A LA CARGA.

PARA STA. CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá positivamente el 27 del corriente, el bergantin español LUISA, su capitan Marrero; admite solo pasajeros á los que se referido cap tan ofrece un trato esmerado.—Se despacha por su consignatario, Santa Clara núm. 37, Rufino Romero. 8bp24f

PARA VIGO.—Saldrá próximamente el bergantin español FARO DE VIGO. Admite carga á flete y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato. Se despacha, Santa Clara nº 37, por Rufino Romero. 10bd22f

BARCELONA, DIRECTAMENTE.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español PEPITA, que admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitan Zaragoza. Impondrán los consignatarios, Santa Clara 22, Alberti, Carbó y Cª 8bp19f

PARA BILBAO y SANTANDER.—Saldrá positivamente el 28 del corriente el bergantin español TRES HERMANOS, su capitan D. José Lon de Tellería. Admite un resto de carga y pasajeros. Lo despachan, San Pedro esquina á Obispo, Barcaiztegui y Cª 8bp22f

A VILES.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre dar su acreditado capitan Zarracueta. Para más pormenores informarse á su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp8f

PARA TENERIFE y LA PALMA.—La barca española TRIUNFO, su capitan D. German Perez, saldrá para dichos puertos á fines de febrero, y admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo el resto el buen trato de costumbre. Se despacha en la calle del Obispo nº 17, por Antonio Serpa. 40bp1de

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y LA PALMA.—Saldrá para el 15 de marzo la barca española VERDAD, cap. D. Eduardo Morales; admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato de costumbre. Informará el capitan á bordo, y su consignatario en la calle del Obispo nº 17, Antonio Serpa. 30bp5f

VIGO, CORUÑA, GIJON y SANTANDER.—Saldrá á mediados de abril próximo la hermosa y velera barca española MARIA BLANCA, cap. Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros los cuales recibirán el esmerado trato de costumbre de su capitan Vilar. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp18f

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—La fragata española GRAN CANARIA, capitan D. Pedro Arocena: saldrá el 19 de marzo próximo. Admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el trato de costumbre. Informará, abordo el capitan y en la calle del Obispo núm. 17, Antonio Serpa. 30bp...2 fb

VIGO, CORUÑA, GIJON y SANTANDER.—Saldrá el 25 de marzo próximo la hermosa y ligera fragata española PALMERA, su capitan LOPEZ. Admite un resto de carga á flete para los expresados puertos y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre dar su acreditado capitan. Impondrán para más pormenores su consignatario, Obispo nº 21, J. A. Bances 30bp8f

CORUÑA y SANTANDER.—Saldrá positivamente á principios de marzo la barca española DOÑA JUANA, su capitan Tonsyra. Admite carga á flete y pasajeros, á los cuales ofrece el capitan un trato esmerado. Impondrá, Santa Clara nº 37, su consignatario, Rufino Romero 20bp9f

GIJON.—Ha pasado ya el día para el 27 del corriente el nuevo y velero bergantin-goleta de dos puentes NORTE (6). Admite alguna carga y pasajeros, que serán bien atendidos por su capitan D. Rafael Cubas. De más pormenores, impondrá su consignatario, Cuba 77 entre Sol y Muralla, D. Francisco Palacio. 5bp19f

CONSIGNA DE VIAJEROS

Vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan D. Federico Molina.

Saldrá para *Barcelona* á principios de marzo próximo, admitiendo pasajeros.

Precios de pasaje.

En 1ª cámara	$180, oro.
En 2ª idem	150 id.
En 3ª idem	60 id.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 38,

30bp23s J. DEMESTRE Y Cª

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ y Cª

Admite de los correos que salen los dias

5 Abril para Cádiz

15 „ „ Coruña y Santander

25 „ „ Cádiz

5 Mayo para Santander.

Saldrá de la Habana el 30 de Abril el

VAPOR CORREO

ALFONSO XII,

para BARCELONA en viaje extraordinario.

Tambien saldrá

De Santiago de Cuba el 21 de Abril

De Puerto-Rico el 26 de idem

el vapor correo "ESPAÑA,"

Acudirá para mas pormenores á sus consignatarios:

En la Habana.—Sres. Samá, Sotolongo y Cª

En Santiago de Cuba.—Sres. J. Bacso y Cª

En Puerto-Rico.—Sres. Sobrinos de Ezquiaga.

SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

HABANA,

cap. Cimiano.

Saldrá para Cádiz el 5 de marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto y azúcar en cajas para Sevilla.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el día 9.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Baratillo nº 9, SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK

capitan Pendleton.

Saldrá sobre el viérnes 3 de marzo á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los marcos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro
„ Cedar Keys	25 „
„ Key West	10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y Cª

PARA

CADIZ,

CORUÑA Y

SANTANDER

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES. ma27e

VAPORES COSTEROS.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana. Llega á Cabárien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 1º de diciembre de 1875.—Pulido

EMPRESA

DE

FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR

Oficios 30, (Plaza de San Francisco.)

Vapor

ESPAÑA,

cap. Nuñez.

Saldrá de Batabanó todos los sábados á las doce de la noche. llegando al Júcaro á las siete de la mañana del dia siguiente. A las 7½ saldrá del Júcaro y llegará á Nueva Gerona á las 9½ del mismo dia.

REGRESO.

Los mártes á la una de la tarde saldrá de Nueva Gerona, llegando al Júcaro á las tres de la misma, y saldrá á las 3½, llegando á Batabanó al amanecer del miércoles.

VAPOR SOLER,

CAPITAN JOFRE.

VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Este magnífico vapor, en el cual se han hecho grandes obras en casco y máquina, quedando con toda solidez y seguridad, vuelve á emprender sus viajes y al efecto saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las 5 de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora, siendo el primero el que efectuará saliendo de la Habana el mártes 11.

En la Habana admitirá carga y pasajeros por los muelles de Luz ó San José, y en Cárdenas por el de los Sres. L. Soler y Cª

La carga, á precio de tarifa, y los pasajes á $8.50 en 1ª cámara y $4.25 en 2ª, todo en papel. Los billetes de pasajes se despacharán á bordo, desde una hora antes de la salida. Los fletes se cobrarán en la casa consignataria, donde préviamente los señores cargadores se servirán presentar las pólizas y conocimientos para sellarlos. Se advierte que no se entregará á nadie la carga sin que devuelva firmado el conocimiento respectivo.

De más pormenores informará sus consignatarios en Cárdenas, Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana los mismos señores, Paula 10, esquina á San Ignacio. 30bp10e

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo impone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes, para Puerto-Rico, Santo Domingo y escalas los del 3 y del 23 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. ac12

Vapor español

MANUELA,

Capitan Villamil.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Marzo 4.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 del dia y llegará á Nuevitas el 6

7.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 7.

7.—De Gibara y llegará á Baracoa el 8

8.—De Baracoa y llegará á Cuba el 9.

9.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 11.

11.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 12.

11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 12.

12.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 13 de marzo.

13.—De Puerto Rico y llegará á Santómas el 14.

RETORNO.

16.—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 17

17.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18

18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 19

19.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 20.

20.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 22.

22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23

23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24

24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25

25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de marzo.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dola.

Gibara, Sres. Sucesores de Silva, Rodriguez y cp.

Baracoa, R. Alayo y cp.

Cuba, Sres. S. y L. Rea y cp.

Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos.

Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo.

Aguadilla, Sres. Amell, Julia y cp.

Puerto-Rico, Sres. Iriarte, hermanos de Carcosa y cp.

Santómas, Sres. M. Luchetti y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 1º en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera, Sanignacio 56

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta la Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro é Puerto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir los demas vapores, se anunciarán oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 55' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, cuando antes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

6 ma bn-22 d *Inquisidor 13*

Vapor español

MANUEL TORRENTE,

capitan, Recaman.

SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos el sábado 19 del corriente á las cinco de la tarde, recibiendo la carga por el muelle de Luz.

Tambien admite pasajeros.

De más pormenores informarán sus consignatarios, L. V. Placé y Cª, Oficios 28. pb ma12e

GOLETA

MANUELA.

Patron Llauger.

Para Bahia Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas,

que saldrá sobre el primero de marzo, recibe carga para dichos puntos, bajo cómodo intermedio del vapor BAHIA HONDA por el muelle de Paula, donde atracará así que llegue. Tambien admite pasajeros. pb 26 f

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Callejo,

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1º Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2º Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3º Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que siendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4º Todos los militares que viajen por cuenta del Estado no se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Puerto.—Habana.—San Ignacio 62.

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

CIENFUEGOS,

capitan D. Valentin Lavin.

Este vapor saldrá de Batabanó para Cuba y escalas

EL MARTES 29, POR LA NOCHE,

saliendo los señores pasajeros el mismo dia por tren extraordinario que habrá á las 2 y 45 minutos de la tarde, en la estacion de Villanueva.

Habana 28 febrero de 1876.—San Pelayo y Torre. 1 bp 28f

Vapor español

ALAVA,

cap. Roldan.

Saldrá para Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de la tarde.

Recibe carga por el muelle de Luz ó San José los mártes, miércoles, viérnes y sábados, y en los dias de salida solo se admitirá hasta las cuatro de la tarde.

Tambien admite pasajeros, y los billetes de pasaje se despachar

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 28 DE FEBRERO DE 1876.

Adelantos en la ciencia. — Un establecimiento que honra á Cuba.

Se ha hecho ya proverbial en esta isla la importancia y exactitud de los trabajos magnéticos y meteorológicos que hace años vienen realizándose, incesantemente, en el Observatorio del Real Colegio de Belen de esta capital; trabajos que han llamado especialmente la atencion de los hombres más científicos de nuestra marina, y tambien últimamente, segun tenemos entendido, del Gobierno de S. M. Fresca está todavía en la memoria de todos la admiracion que causó la exactísima prediccion del temporal que á fines del último setiembre pasó por esta isla, tocando en esta capital, que hizo el distinguido físico y meteorólogo P. Benito Viñes, director de aquel Observatorio; establecimiento que se halla, sin duda, á una gran altura, que honra indisputablemente á esta isla, y que es una prueba tanjible é irrefutable del decidido empeño con que cultivan y propagan las ciencias los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Esto no es una novedad para los hombres consagrados á la ciencia en todos los paises del mundo; y refiriéndonos únicamente á lo que tiene relacion con el asunto del presente artículo, ¿quién no sabe que, hace ya años, el príncipe de los astrónomos es el famoso jesuita Padre Secchi, de Roma?

Los grandes adelantos que la ciencia debe á este sabio eminentísimo, serian largos de enumerar, y no serian aquí oportunos; pero no podemos ménos de recordar, por lo que se relaciona con nuestro asunto presente, su invencion del nunca bastantemente celebrado instrumento llamado el *Meteorógrafo*, que tan vivamente llamó la atencion de todos los hombres científicos en la Exposicion Universal de París de 1867, siendo por unanimidad calificado de "*la Perla de la Exposicion*," y obteniendo el premio mayor que en ella se adjudicó.

Para conocimiento de los que no hayan tenido oportunidad de ver este injeniosísimo aparato ni de leer sus descripciones, — bien que estas se han multiplicado ya tanto, y se encuentran hasta en los libros de texto, — diremos únicamente que, debidamente preparado y puesto en marcha, señala él mismo, automáticamente y con la mayor exactitud, *todos* los accidentes y variaciones de la atmósfera, y los deja consignados de una manera indeleble en una especie de mapa que el instrumento va trazando incesantemente por sí mismo y sin auxilio de nadie. Allí se vé marcado con la mayor minuciosidad y precision, cuál es y ha sido, en todos los instantes del dia y de la noche, la altura barométrica, el grado de calor y de humedad, los diferentes grados de fuerza y direcciones del viento, la tension del vapor de agua, la cantidad y hora de las lluvias, en fin, todas las alteraciones y variaciones de la atmósfera.

El Observatorio del Real Colejio de Belen se halla dotado de uno de estos admirables aparatos, y con su ayuda y la de los demas instrumentos que allí tiene, el distinguido sabio Padre Benito Viñes ha podido emprender y llevar á cabo la publicacion de una obra en extremo notable, en la que, bajo el título de "*Observaciones Magnéticas y Meteorológicas del Real Colejio de Belen, de la Compañía de Jesús, en la Habana*," consta la historia anual exacta y minuciosa de todas las alteraciones atmosféricas y de todos los fenómenos meteorológicos, inclusos los magnéticos, en todos los instantes de tiempo, trazados en grandes cuadros mensuales, grabados por los mismos Padres del Observatorio, acompañados de notas importantísimas que hacen la obra completa y acabada, bajo todos conceptos.

El tomo de esta obra, que hace poco se ha publicado, y que tenemos á la vista, corresponde al año de 1873. Para que nuestros lectores puedan formarse mejor idea de la índole de este trabajo importantísimo, así como del gran interés que ofrece y de su alta importancia científica, vamos á transcribir, á continuacion, una parte del prólogo de la misma, escrito por el Padre Viñes, no haciéndolo del total por su demasiada extension. Despues de abundantes explicaciones dirijidas á la perfecta y fácil intelijencia de los cuadros, concluye el Padre Viñes su interesante *Prólogo* con los párrafos siguientes:

PERTURBACIONES MAGNÉTICAS EN RELACION CON LOS CAMBIOS ATMOSFÉRICOS.

Al final de cada uno de los resúmenes mensuales, he añadido una breve noticia y discusion de las *perturbaciones magnéticas observadas en el mes, y sus relaciones con los cambios atmosféricos*. Quiero llamar de un modo especial la atencion sobre esta parte de la obra, por ser el asunto que en ella se ventila de la mayor importancia.

Una de las principales ventajas que reporta el tener trasladadas á cuadros generales por medio de curvas todas las observaciones hechas, es precisamente el atractivo que estos cuadros ofrecen para el estudio de las mútuas relaciones de los diversos elementos entre sí, y la facilidad con que este estudio puede proseguirse y llevarse á cabo sin gran fatiga; pues basta las más veces para entrever estas relaciones una simple inspeccion y cotejo de las diversas curvas. Yo confieso que esta incomparable ventaja ha sido principalmente la que me ha estimulado á emprender y llevar á cabo este trabajo, por improbo que parezca; y no doy por muy bien recompensado con los resultados obtenidos, que han superado mis preconcebidas esperanzas; pues tengo la íntima conviccion *que la publicacion presente pone de manifiesto y como de relieve las relaciones existentes entre el magnetismo terrestre y las vicisitudes meteorológicas*; relaciones por tanto tiempo combatidas, y que hoy, sin embargo, veo, con gran gusto mio, estar llamando seriamente la atencion de las principales eminencias en Meteorología. No siéndome por ahora posible dar á luz una memoria sobre tan importante materia, conforme es mi deseo desde hace tiempo, me contentaré al presente con algunas breves indicaciones referentes principalmente á la actual publicacion.

NORTES DEL GOLFO, Y SU RELACION CON LAS PERTURBACIONES MAGNÉTICAS.

Los *nortes del Golfo*, que adquieren á veces la violencia del huracan en Vera-Cruz y en la costa de Tejas, y que caracterizan los inviernos de la Habana, son de tan antiguo conocidos y tan célebres en los anales de la Marina y de la Meteorología, que apénas se hallará autor que haya escrito acerca de la navegacion por estos mares, ó acerca de la meteorología de estas rejiones, que no haya hecho mencion de ellos. Las explicaciones, sin embargo, que de ellos se han dado, no siempre han sido de las más satisfactorias y verdaderas. Redfield y Reid, al fundar la teoría de los ciclones, establecieron que los *nortes* de Vera-Cruz eran el *lado bueno de un gran temporal giratorio*. En la acepcion en que ellos tomaban esta asercion, no creo que estuvieran en la verdad del hecho; pues en mi opinion los *nortes* de estas regiones no son vientos que pertenecen á las espiras del temporal giratorio, si bien pueden ser efecto inmediato de su paso al través del gran continente norte-americano. En todo *norte* hay generalmente que distinguir tres fases principales y características. Primera fase: *la corriente ecuatorial que le precede* y sopla á veces con fuerza por espacio de uno, dos y hasta tres dias consecutivos, acompañada de un fuerte mínimum barométrico, calor pesado y sofocante, fuerte tension y humedad creciente, con cielo generalmente cirroso, velado ó turbio: esta fase precede tan de ordinario á los *nortes*, y es de todos tan conocida, que de aquí ha nacido el consabido refran que dice: "*Sur duro, norte seguro.*" Segunda fase: el *giro directo del viento al N. por el O.* con inmediata subida de barómetro y descenso de temperatura: este giro del viento viene por lo comun acompañado de lluvia ó de aparato de lluvia, y algunas veces de desprendimientos eléctricos, y se verifica por lo general en corto espacio de tiempo. Tercera fase: *el viento al N. N. O., N. y N. N. E*, con barómetro altísimo, temperatura baja, tension y humedad en fuerte mínimum y cielo generalmente sereno ó despejando por grados. Ahora bien: de estas tres fases solo la primera y la segunda pertenecen en algun modo á las grandes espiras del temporal giratorio; lo que en manera alguna puede decirse de la tercera fase ó del *norte propiamente tal*.

En efecto: si se examinan detenidamente los "*Daily Weather Maps of the Signal Service U. S. Army*," publicados con tanta aceptacion en los Estados Unidos para el adelanto de la Meteorología y provecho del público en general, creo no se tardará en hallar una explicacion bastante natural y satisfactoria de los Nortes del Golfo y sus diversas fases.

Siempre que una gran tormenta giratoria atraviesa los Estados Unidos en direccion de S. O á N. E., próximamente, que es el caso más general en la época de los *nortes*, el aire de las rejiones intertropicales es atraido hácia él en grandes espiras convergentes, y su paso por medio de nosotros produce el efecto de la corriente ecuatorial. El viento empieza en la Habana por el E.S.E. y S.E., y á medida que la tormenta avanza, va rolando el viento al S. y S. O. Pasada esta fase, llega un momento en que la Habana se halla precisamente en un punto á donde converjen dos corrientes de naturaleza y cualidades bien distintas, es á saber: la *tropical* cálida y cargada de vapores, que es atraida como se ha dicho hácia el centro de mínima presion de la tormenta giratoria, y la que procede del área de máxima presion que de cerca la acompaña, y representa la corriente polar densa, seca y fria. La resultante de estas dos corrientes produce el viento O. y N. O. y su mezcla da orijen á las ordinarias condensaciones que tienen lugar en este momento. La tercera fase ó el *norte propiamente dicho*, es exclusivamente debido al área de máxima presion, que se yuxtapone al temporal giratorio, y desciende por lo comun del N. O., constituyendo una enorme masa de aire polar, de donde sale expelido el viento con violencia. En el momento de declararse el *norte* en la Habana, el centro de presion mínima del temporal giratorio se halla ya ordinariamente á la altura del Canadá, y el área de máxima presion suele ocupar entónces la posicion central de los Estados Unidos. De suerte que los grandes temporales giratorios que atraviesan el Continente Norte-Americano, representan enormes masas de aire ecuatorial ó tropical, que con movimiento ciclónico son trasportadas hácia las altas latitudes, determinando á su paso un área de presion mínima, que constituye un verdadero centro de *aspiracion*, á donde concurren en inmensas espiras converjentes, por un lado las corrientes ecuatoriales, y por el opuesto las polares. Por el contrario: el área de máxima presion es debida á una gran masa de aire polar denso, seco y frio, que desciende ordinariamente del N. O., y que por su propio peso tiende á desbordarse; constituyendo de esta suerte un centro de *espiracion*, de donde es expelida en grandes espiras diverjentes y con movimiento anticiclónico la corriente polar.

Estas inmensas palpitaciones atmosféricas, que desde las rejiones intertropicales, como de un centro de actividad, llevan la vida y lozanía hasta las más remotas latitudes, son tambien las que arrojan á las heladas rejiones polares, envuelta en fecundantes y cálidos vapores, la electricidad. Enormes cantidades de fluido eléctrico sustraido á los mares tropicales por la corriente ecuatorial, descárganse silenciosamente en la tierra á beneficio de las abundantes y benéficas lluvias que el temporal vierte á su paso. Esta continua descarga dá orijen á intensas corrientes eléctrico-telúricas que participan de su continuidad y regularidad; más desde el momento en que el centro del temporal pase á ocupar latitudes más elevadas, perderáse la regularidad de la descarga, por tener esta que verificarse al través de una atmósfera helada las más veces y poco conductora de la electricidad. La resistencia del medio se hará entónces sensible por medio de la luz auroral; y si la electricidad acumulada por los grandes hilos de la corriente ecuatorial es muy abundante, y las resistencias que se oponen á la recomposicion consideables, verificaráse la descarga por medio de torrentes de luz y de vivísimos destellos que surcarán la atmósfera con increible rapidez y variado brillo, ondulando á la par á impulsos de las corrientes aéreas, y dando orígen al grandioso espectáculo de la aurora polar con toda su esplendidez y magnificencia. Las alternativas y desigualdades de la descarga se traducirán entónces por una série de corrientes telúricas de intensidad variable, que los aparatos magnéticos acusarán por medio de una perturbacion ó borrasca magnética con toda su variedad caprichosa.

Esta natural dependencia que rije entre las perturbaciones magnéticas y las grandes fluctuaciones atmosféricas, son parte á *demostrarla y confirmarla*, (como puede verse,) los hechos recojidos en la presente publicacion. Basta, en efecto, una rápida ojeada sobre los cuadros de curvas de diciembre del 72, enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre del 73, para convencerse de que *existe una íntima relacion entre los nortes de Cuba y las perturbaciones magnéticas*; pues apenas se hallará un sólo *norte* que no tenga adjunta la perturbacion inmediata despues del giro del viento, que es el momento en que el centro del temporal se halla ordinariamente por los 45 grados de latitud. (Véase lo escrito en los resúmenes de los meses citados.)

CURIOSO FENÓMENO OBSERVADO EN LA HABANA DURANTE LAS PERTURBACIONES MAGNÉTICAS.

Relativamente á las perturbaciones que pueden llamarse de *verano*, solo tengo que añadir algunas breves consideraciones acerca de un fenómeno curioso, que se observa en la Habana durante estas principalmente, y en alguna que otra de las de *invierno*: fenómeno que, á mi modo de ver, *tiene evidente relacion con las auroras polares*. Hablo de los *relámpagos al norte en direccion próximamente del meridiano magnético y con cielo generalmente cirroso en esta region*. Llamó *vivamente* y por primera vez mi atencion este fenómeno en la grande aurora boreal del 4 de febrero de 72: y no es de maravillar; pues desplegó en aquella ocasion tan sorprendente enerjía y magnificencia, que aun á las personas ménos acostumbradas á la observacion les causó este meteoro mayor asombro, que la misma luz auroral; y esto que en la Habana se observan bien raras veces los encendidos reflejos de la aurora polar, y estamos en cambio muy acostumbrados á los vivos y nutridos relampagueos de las noches de verano.

El fenómeno que nos ocupa, desplegó su mayor actividad en la noche del 5 al 6, que fué la siguiente á la de la aurora boreal. Aquella especie de árbol faliminaria abrazaba desde el N. E. al N. N. O., y el foco de mayor intensidad estaba situado hácia el N. N. E. próximamente, punto en que con más viveza habia brillado en la noche anterior la luz auroral. Los *fasilazos eran continuos* y por muchos y diversos puntos á la vez el brillo de los relámpagos vivísimo, y el conjunto presentaba un espectáculo magnífico y tan admirable, que yo nunca he observado cosa igual, y esto mismo he oido á muchas otras personas que lo presenciaron. La *persistencia* además de este fenómeno en un mismo punto del horizonte, y su *duracion*, tuvo mucho de extraordinario, pues duró toda la noche del 5 al 6, y se presentó de nuevo, bien que con intensidad decreciente, en las dos siguientes. Sube de punto la admiracion y extrañeza, si se considera que tan esplendente manifestacion se verificó en *pleno invierno*, cuando tan raros son por lo general en la Habana los desprendimientos eléctricos.

El haberse manifestado tan extraordinario fenómeno inmediatamente despues de la que con justo título es llamada la *grande aurora de febrero*, el ser este además fenómeno eléctrico, la grandiosidad que desplegó, el punto del horizonte en donde se vió aparecer, su persistencia en aquel mismo punto por espacio de tres noches consecutivas, y finalmente, la época del año en que tuvo lugar; todo esto forma un conjunto de circunstancias tales, que dan muy fundados motivos para suponer que un fenómeno de tal naturaleza está íntimamente ligado con la aurora polar. Tal fué mi persuasion desde aquel entónces; y por tanto, establecí una série de observaciones relativas á poner fuera de duda la relacion ya entrevista. Bien pronto me convencí de que en los meses que corren desde mayo á octubre, este es, por decirlo así, un fenómeno *ordinario y exclusivo* de las perturbaciones magnéticas, cuya intensidad guarda las más de las veces proporcion con la intensidad de la perturbacion misma. Esto es tanto más de notar, cuanto que en la Habana las turbonadas desaparecen por el S. y S O., donde son, por decirlo así, cotidianos los relámpagos nocturnos, siendo relativamente raros los relámpagos al norte. A pesar de esto, en el año de 1872, desde 1º de junio al 6 de octubre, se observó este fenómeno 27 noches; y en el año de 1873 desde 1º de mayo á 1º de octubre, se ha observado 28 noches. Tenemos, pues, un conjunto de 55 casos observados. Ahora bien: en 53 de ellos se ha verificado el fenómeno en las noches inmediatas á la perturbacion magnética, y solo quedan dos casos en que la relacion es algo dudosa, y son los del 26 de setiembre del 72, y 8 de junio del 73. De manera que la relacion no puede ser más patente; y bien puede decirse que este es un fenómeno *exclusivo* de las perturbaciones magnéticas; tanto, que por solo él puede predecirse la perturbacion con gran probabilidad de acierto, como me ha acontecido algunas veces hallándome alejado de la capital. Es además un fenómeno el más *ordinario* de las perturbaciones de *verano;* pues entre las muchas observadas, solo un corto número de las ménos intensas se ha verificado sin que se haya observado *relampagueo al norte*. Posible es, además, que haya pasado más de una vez desapercibido dicho fenómeno, por verificarse en las altas horas de la noche ó fuera de las horas de observacion; como tambien el que haya tenido lugar alguna perturbacion que no se halle rejistrada en los cuadros de curvas por la misma razon. De todos modos: los casos observados son más que suficientes para poder establecer la relacion enunciada, y asegurar que los *relampagueos al norte del meridiano magnético en el trópico, y la luz auroral en las altas latitudes, son manifestaciones de una misma causa*, ó si se quiere, diversas *formas ó modificaciones* que toma la descarga eléctrica segun la diversidad de condiciones atmosféricas.

Interrupcion de la línea telegráfica.

Hoy se esperaban aquí con ansiedad las noticias de la madre patria, que dado el telegrama recibido ayer, debian ser de gran interés; pero segun nos anuncia el Agente de la Prensa Asociada, la línea telegráfica está interrumpida más allá de Punta Rasa. Se esperaba que la interrupcion sería de duracion muy corta, y que la línea quedaría reparada tal vez hoy mismo; pero esto no son más que conjeturas. Si, en efecto, se restableciese tan pronto como se dice, podríamos recibir todavía comunicaciones á tiempo para publicarlas en el número de mañana; pero por lo pronto, ya saben nuestros lectores la causa porque no podemos esta tarde comunicarles los sucesos, de gran importancia sin duda, que están aconteciendo en la Península.

Publicado ya nuestro Alcance, hemos recibido el telegrama que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Telegrama.

Ayer dimos un alcance extraordinario, cuyo contenido reproducimos á continuacion, con objeto de que llegue á manos de aquellos de nuestros lectores que por eventualidad no lo hubieran recibido.

Una persona respetable del comercio de esta capital acaba de recibir el siguiente importantísimo telegrama, que nos apresuramos á dar á conocer á nuestros lectores:

"Guerra terminada: todo el ejército carlista rindiéndose á discrecion por todas partes."

Colegio en el Escorial, para huérfanos de militares.

Por el Estado Mayor de esta Capitanía General se nos ha remitido la siguiente comunicacion, que con el mayor gusto reproducimos.

Recompensar noblemente á los militares que prestan relevantes servicios á la patria, es digno de un Gobierno ilustrado y amante de las glorias nacionales: pero es aún más digno de alabanza enjugar cariñosamente las lágrimas de los desvalidos hijos de los que han hecho verdaderos sacrificios por esa misma amada Patria, en el campo del honor.

"Segun Real órden comunicada al Excmo. Señor Capitan General por el Excmo. Señor Intendente de la Real Casa y Patrimonio, S. M. el Rey (Q. D. G.) al disponer lo conveniente para que el Monasterio del Escorial continúe en todo su esplendor y siendo una verdadera gloria nacional, ha querido tambien, como soberano amante de la civilizacion, establecer un colegio de primera y segunda enseñanza, dotándolo con recursos suficientes para que, á la par que se conserven sus riquezas literarias, se dé una enseñanza á la altura de los adelantos de la época.

"S. M. ha destinado varias plazas de dicho colegio para que gratuitamente reciban en él su educacion los huérfanos de padres que hayan prestado relevantes servicios á la Patria y al Rey, y, al efecto, ha hecho varias gracias en favor de huérfanos de militares muertos ó hijos de inutilizados en la presente guerra civil de la Península que, por fortuna, toca ya á su fin, y en la de esta Isla, y queriendo dar una prueba más de su ardiente amor por el valiente ejército que en estos momentos se halla defendiendo la causa de la monarquía legítima y la del país, ha tenido á bien ordenar que por esta Capitanía General se propongan cuatro niños hijos de militares que hayan muerto ó se hayan inutilizado en campaña, á partir desde el dia 8 de marzo de 1875, época en que tomó el mando superior de esta Isla el Excmo. Sr. Capitan General anterior Conde de Valmaseda, hasta la fecha en que esta disposicion vea la luz en la *Gaceta Oficial*, á fin de concederles igual gracia por los años que comprende la primera y segunda enseñanza, puesto que nada hay más grato para S. M. que prodigar sus beneficios á los valientes que derraman su sangre por la pátria.

"En su consecuencia, el Excmo. Sr. Capitan General, con objeto de dar el más exacto cumplimiento á dicha soberana resolucion, ha tenido á bien disponer que todos los que se consideren comprendidos en las prescripciones señaladas y aspiren á la gracia con que S. M. tiene á bien distinguir al ejército de esta Isla, promuevan instancia á S. E., acompañada de todos aquellos títulos que justifiquen hallarse comprendidos en las bases prescritas y demás merecimientos de sus padres, para en su vista, y de las hojas de servicios de éstos, que se reclamarán por esta dependencia, puedan aquilatarse los méritos de todos los interesados y resolver el Excmo. Sr. Capitan General acerca de los que deban ser propuestos para tan señalada merced; en el concepto de que será título de preferencia para alcanzar la eleccion el desponder de aquellos que hayan permanecido más tiempo en operaciones sin separarse del campo del honor, demostrando así la constancia en el sufrimiento tan preciso para sacar incólume el honor de las armas en esta clase de luchas.—De órden de S. E. se publica en la *Gaceta* y diarios de esta capital á los efectos consiguientes.—Habana, 25 de febrero de 1876.—El Coronel Jefe de E. M. interino, *Pedro del Mansano*."

Operaciones militares.

Extracto de los partes oficiales recibidos en el Estado Mayor general desde el 15 al 25 de febrero actual, referentes á las operaciones militares practicadas en los diversos departamentos de la isla:

1ª DIVISION.—*Departamento Oriental.*—Fuerzas de voluntarios de Capechuela, en reconocimientos practicados por Barandue y San Francisco [Bayamo] encontraron el 16 del pasado una gruesa partida, á la que causaron un muerto y varios heridos. Por nuestra parte tuvimos 3 muertos de tropa.

La columna del Teniente Coronel Valenzuela, en operaciones sobre el Humilladero, batió y dispersó el 19 del pasado en Paquete, una pequeña partida enemiga, ocupándole un armamento Remington y una mula. Sin novedad por nuestra parte.

El 21 del mismo, voluntarios de Chápala en reconocimientos por las márgenes del rio Cautillo encontraron en Santa Inés un grupo de unos 20 insurrectos, al que dispersaron despues de un cuarto de hora de fuego, dejando sobre el campo 2 muertos, retirando varios heridos. Por nuesta parte sin novedad.

El dia 24 varios grupos de insurrectos favorecidos por los accidentes del terreno hicieron varias descargas sobre el poblado de la Venta, intentando apoderarse de algunas reses, los cuales fueron rechazados dos veces por la fuerza del destacamento y voluntarios del poblado, causándole 5 muertos. Sin novedad por nuestra parte.

El mismo dia fuerzas del batallon de Talavera y guerrillas del Caño, en reconocimientos por Sabana la Mar y Saria, encontraron un rastro como de 40 hombres en direccion á Santa María, en cuyo punto rompió el fuego una vanguardia enemiga que fué arrollada y perseguida hasta Capored, causándola un muerto y un herido, ocupándole un fusil Remington. Por nuestra parte sin novedad.

2ª DIVISION.—*Departamento Central.*—Hasta la fecha no se ha recibido parte alguno de interés de esta division.

3ª DIVISION.—*Comandancia general de Sancti-Spiritus.*—El 31 del pasado el enemigo, en número de unos 300 hombres á caballo, se presentó en los límites de los cañaverales del ingenio Tuinicú, quemando algunos de estos, inmediatamente salió en su persecucion fuerza del batallon de Cortés destacada en aquel punto, sosteniendo con él un vivo fuego por espacio de tres horas, dejando éste en su retirada nueve caballos muertos, llevándose crecido número de hombres heridos ó muertos que durante el ataque se vieron caer; nuestras bajas han consistido en un soldado muerto, dos heridos y tres contusos.

Una seccion de voluntarios de Camajuaní batió el dia 10 del actual en el Rio Sagua la Chica á una partida montada de unos 20 insurrectos, á la que hicieron 3 heridos, asegurando que uno de éstos que vieron caer del caballo fué el cabecilla Polaco Roloff. Por nuestra parte sin novedad.

4ª DIVISION.—*Comandancia general de Santa Clara.*—La partida del incendiario Máximo Jeije, cayó en la noche del 15 del actual en una emboscada preparada por la 4ª guerrilla volante de Santa Clara, siendo muerto dicho cabecilla y otro individuo más de la partida, ocupándoles sus armamentos y caballos. Por nuestra parte sin novedad.

El mismo dia la columna del Comandante Zurbano, compuesta de 200 hombres, encontró y batió una partida insurrecta de 500 hombres en los montes de Granadillo, haciéndole dos muertos y bastantes heridos que retiraron, teniendo por nuestra parte 5 de estos últimos.

El mismo dia quemó el enemigo varios cañaverales del ingenio Santa Lucía, desjarretando siete yuntas de bueyes: fuerzas de Ranchuelo salieron inmediatamente impidiendo mayores pérdidas.

La columna del batallon de las Navas encontró el dia 16 en potrero Hayagan un grupo de 12 insurrectos, dispersándolo y quitándole 5 caballos y 2 monturas.

Un grupo de 16 guerrilleros, al mando de un oficial, dispersó el 17 otra partida como de 40 á 50 insurrectos, montados en el ingenio San Francisco, causándole un herido y recogiendo 7 caballos buenos; por nuestra parte un caballo herido.

La columna del comandante Otero, recogió el 17 ocho caballos con monturas procedentes de la partida enemiga que dispersó el dia anterior.

Un convoy que salió el 19 de Paso Real (Ságua), escoltado por 100 hombres del batallon de Cárdenas y 50 del de Navas, al mando del capitan Villaschao, fué atacado por una partida de 400 insurrectos, sostuviendo el fuego por espacio de una hora, siendo esta al cabo rechazada con pérdida de 9 muertos, por nuestra parte 2 muertos y 9 heridos.

El mismo dia la columna del comandante Canellas, dispersó despues de dos encuentros, á una partida enemiga de 30 á 40 hombres montados en Hato Viejo y los Melones, causándola un muerto y dejando en nuestro poder 7 caballos, dos de ellos muertos; por nuestra parte un caballo muerto y otro herido.

En reconocimientos practicados por los escuadrones de Güines á las órdenes del capitan Suri, batió y dispersó una pequeña partida, á la que causó un muerto, ocupándole la tercerola, machete y municiones que llevaba y dos caballos con monturas; por nuestra parte sin novedad.

El comandante Canellas, con fuerzas de guerrillas y Guardia civil, batió y dispersó completamente en la tarde del 19 en los potreros de la Yagua de Manuel Ramirez (Cienfuegos) á la partida montada que mandaba el Brigadier Inglesito, la que dejó sobre el campo 4 muertos y retirando en su huida infinidad de heridos, entre ellos el titulado capitan de E. M. Brígido Gonzalez y el teniente Arencilla, además se le hizo un prisionero y 10 caballos muertos, recojiendo tres armamentos, muchas municiones, hamacas, frazadas, otros varios efectos y correspondencia; la columna tuvo 2 heridos leves, 4 caballos muertos y 5 heridos.

La columna de Nápoles al mando del comandante Elizaga, en reconocimientos por la Loma del Name y otros puntos de la jurisdiccion de Santa Clara en la noche del 19 del actual, ha hecho 4 muertos y varios heridos al enemigo, cojiendo 3 talleres de talabartería, armería y zapatería, con 9 almacenes para los efectos, 46 monturas, 2 sacos de tunas, infinidad de cueros, herramientas de todas clases, muchos comestibles, 5 reses vivas, 2 fajos de hojas de machetes y otros efectos. Por nuestra parte hubo un capitan y 3 soldados heridos.

La columna de Cárdenas que manda el comandante Zurbano, en sus últimas operaciones, ha destruido 5 campamentos, recojiendo á una negra, medicinas y otros efectos. A dicha columna se le presentó á indulto un negro.

La segunda guerrilla de Santa Clara hizo el mismo dia 2 muertos y un prisionero al enemigo, cojiéndole armas, caballos y otros efectos. Por nuestra parte un oficial herido.

Treinta hombres del batallon de Borbon que guarnecen el poblado de Santa Gil con los Voluntarios del mismo, en reconocimientos el dia 18 por los montes de Hallagan, encontró una pequeña partida enemiga que dispersó, haciéndole 2 heridos, destruyéndole un campamento y ocupándole 3 yeguas, comestibles y ropa, que fueron distribuidas á los pobres de aquella demarcacion. La columna no tuvo novedad.

La segunda guerrilla de Santa Clara en reconocimientos por Ciego Montero, causó al enemigo 2 muertos y un prisionero; por nuestra parte un teniente herido.

La columna de Leon, al mando de su Teniente Coronel, encontró al enemigo el 15 y el 19 en las Furnias, dispersándolo despues de una hora de fuego, causándole bajas que por lo inaccesible del terreno no se pudieron apreciar. Por nuestra parte tuvimos 2 de tropa muertos y 3 heridos.

Una pequeña partida cayó la noche del 19 en una emboscada preparada por fuerzas del Batallon de Trinidad destacada en María Rodriguez, ocupándola una tercerola, un caballo y un mulo.

BRIGADA DE RESERVA.—No se ha recibido hasta la fecha parte alguno de interés.

Nota:—En el extracto de los partes de operaciones de la década anterior se consignan como ocurridos en la brigada de reserva los hechos de armas que el dia 6 del actual tuvo con el enemigo el batallon de Alba de Tormes en la Agua de Pasajeros (Cienfuegos) y el que libraron el 8 del mismo en la Hojalata (Sagua) fuerzas de caballería de la Reina y Voluntarios; siendo así que dichas fuerzas y puntos son dependientes de la 4ª Division.

NOTICIAS VARIAS.

Fuerzas del batallon de Isabel II sorprendieron una partida enemiga en Palmar Cacaguac (Sanctis-Spíritus,) dando muerte al titulado comandante Manuel Alvarez, teniente, Claudio Perez y tres individuos más, de ellos uno desertor del ejército, dejando en nuestro poder cuatro tercerolas, cinco machetes, un revólver y 10 caballos con monturas. La misma fuerza habia destruido el dia anterior una ranchería, causando un muerto al enemigo y ocupándole un arma, cuatro caballos con monturas y una mula. Al mismo tiempo, fuerzas de la 5ª guerrilla y de Isabel II al mando del capitan Matos, batieron otra partida en Montes de Bejuco, á la que causaron siete muertos y ocuparon sesenta y seis caballos, yeguas y mulos, todos en buen estado de servicio, tres armamentos, igual número de carteras de municiones, seis machetes y otros efectos.

Debiendo reunirse en sesion ordinaria la Junta general de accionistas del Banco Español de la Habana al cumplimiento de cada año social, conforme á lo prevenido por los Estatutos, ha acordado el Consejo de Direccion de dicho establecimiento que la sesion comience á las doce de la mañana del dia 22 del mes próximo venidero, y tenga lugar en las oficinas del Banco.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor *José Baró* salió de Barcelona el dia 27 con destino á este puerto, debiendo hacer escala en Málaga y Puerto-Rico.

El vapor *Manuela* llegó anoche á este puerto, procedente de Santhomas, Puerto-Rico y escalas. En dicho buque, y procedente de Nuevitas, ha llegado el batallon cazadores de Simancas, fuerte de ochocientas treinta y ocho plazas, al mando del Teniente Coronel D. Tomás G. Romero. Se acuartela en los barracones del Príncipe. Han llegado tambien en dicho vapor quince deportados, procedentes de Santiago de Cuba, queván destinados á Isla de Pinos.

Mañana mártes al anochecer, segun anuncio que verán nuestros lectores en otro lugar, saldrá de Batabanó el vapor *Cienfuegos*. A las 2 y 45 minutos de la tarde saldrá de la estacion de Villanueva un tren extraordinario para los pasajeros del expresado vapor.

Hoy á las 7 de la mañana han sido puestos en capilla los pardos Francisco Martiatu, José Delgado Arredondo, Santiago Sabino Cotilla y Francisco Perez Echevarría, sentenciados á la última pena por asalto, robo y homicidio en la finca Llano Alegre, en Casa Blanca, el dia 19 de Junio de 1875.

La ejecucion de la sentencia se llevará á cabo mañana á las 7 de la misma en la Punta.

Nuestro agente del Quemado de Güines nos dice que el paquete en que le remitimos los números de LA VOZ DE CUBA del dia 22 no se ha recibido aún allí.

Llamamos la atencion de la Administracion General de Correos para que se sirva remediar esa clase de faltas que tantos perjuicios ocasionan al público.

El Sr. D. Lorenzo Echenique, inventor de un aparato intermedio para poder trasmitir y recibir despachos telegráficos de cualquier punto de una línea, ha estado en el ministerio de la Guerra funcionando con dicho aaprato á presencia del subsecretario Sr. Azcarraga y de varios jefes.

Dicho aparato es tan reducido en sus dimensiones que puede llevarse en un bolsillo.

Dícese que su autor piensa enviarlo á la Exposicion de Filadelfia.

Se ha concedido por el Gobierno de S. M. el Rey el correspondiente Regium Exequatur al nombramiento de D. Ernesto Fischee, para Cónsul general de Dinamarca en esta capital.

El vapor correo español *Habana* saldrá de este puerto para el de Cádiz el 5 del próximo marzo. Hasta las dos de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dicho punto. Desde dicha hora hasta media ántes de la salida del vapor se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

Al decir de nuestro corresponsal de Sagua, desde el dia primero de marzo próximo venidero volverá á publicarse en aquella villa *El Sagua*, periódico que en sus últimos dias solía irse por los *cerros de Ubeda*, lo que dió al traste con su vida.

El Sagua, el diario de los *extremos*,—dice nuestro corresponsal,—comenzará desde el dia primero de marzo su cuarta época, bajo la direccion de D. Mariano Martin, persona ventajosamente conocida en la prensa del interior de esta isla, pues en la mayor parte de los diarios de la misma ha colaborado; nada creemos aventurar al decir que *El Sagua* en 1876 será lo que fué *El Sagua* que en 1852 fundó D. Antonio M. Alconer, y que, por lo tanto, en nada se parecerá á lo que fué en su segunda y tercera época, pues el carácter franco, digno y patriótico de su director no se amolda á escribir un diario de *camarillas*, ni mucho ménos de principios disolventes. La política de *El Sagua* en su nueva era se reasume en estas palabras. *Todo por España, y todo para España.*

El *London Academy* nos proporciona algunos interesantes datos acerca de la exportacion de libros en Inglaterra. El valor de ella ascendió en 1832 á 93,038 libras esterlinas; en 1844 á 186,478; en 1870 á 630,855; y el año 1874 á 915,098 libras esterlinas. De estas cantidades, los Estados Unidos importaron en 1632 por valor de 15,866 libras esterlinas; en 1845 por 36,080 y en 1874 por 274,043.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PUERTO PRINCIPE.—En los números de *El Fanal* que hemos recibido encontramos las siguientes noticias:

El dia 10 del que cursa llegó á esta plaza el Sr. Comandante capitan D. Luis Martí, ayudante de campo del Excmo. Sr. Comandante General, despues de 8 dias de operaciones en Cayo Romano, donde fué al mando de una columna de 225 hombres con objeto de reconocer aquel cayo y evitar el desembarco de un pailebot filibustero que segun noticias salia de Jamaica con direccion á estas costas.

El Sr. Martí dividió su columna en varias fracciones con objeto de reconocer con la mayor escrupulosidad aquel cayo, cuyos reconocimientos se llevaron á cabo sin haber ocurrido novedad alguna ni encontrar rastro que indicara haber enemigo en aquel punto desde hace mucho tiempo.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Capitan Martí y le deseamos se le presenten ocasiones donde pueda acreditar una vez más la pericia y valor que tiene demostrado en la actual campaña.

—*Comandancia general del Departamento del Centro.—E. M.—Seccion 3ª*—Dos voluntarios de la compañía de San Miguel que habian salido en busca de viandas á la finca Consolacion, fueron atacados por tres insurrectos de los cuales dieron muerte á uno, poniendo en precipitada fuga los demás.

Lo que de órden de S. S. se publica en el periódico de la localidad para general conocimiento y satisfaccion de los intrépidos voluntarios.

—Procedente del campo enemigo se presentó en el dia de hoy, al oficial comandante del fuerte Serrano, el esclavo Santiago Varona de la propiedad de D. Santiago Varona, cuyo individuo queda á la disposicion del Excmo. Sr. Gobernador político para lo que proceda.

—En el dia de ayer se presentó en el fuerte Serrano, del perímetro de esta plaza, procedente del campo enemigo el paisano Ceferino Ruiz, su esposa Agustina Ferrer y el niño Rafael Reyes con un caballo.

Lo que de órden de S. S. se publica en el periódico de la localidad para general conocimiento.

Puerto-Príncipe 21 de febrero de 1876.—El capitan jefe de Estado mayor.—*P. A.*—El capitan auxiliar, *Servando Ortega.*

—A las once de la mañana de hoy (21) ha regresado nuestro Excmo. Sr. Brigadier Comandante general despues de quince dias de operaciones por el campo enemigo.

Lo avanzado de la hora no nos permite inquirir los detalles de esas operaciones; pero lo que nos consta es que la columna entró alegre y llena de satisfaccion.

Damos á S. E. nuestros cordiales plácenos por su regreso.

—Apénas hace 20 dias que se hizo cargo del gobierno de este Departamento el

tan de E. M. Brijido Gonzalez y teniente Arencibia, además se les hizo un prisionero y se recogieron 3 armamentos, muchas municiones, hamacas, frazadas, diez caballos, otros varios efectos y correspondencia. Por nuestra parte dos heridos leves, cuatro caballos muertos y cinco heridos.

CARTA DE LA ISLA.

Cuja Ana de Luna, febrero 23 de 1876.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA:

Cúmpleme formular un voto de gracias hácia esa ilustrada redaccion, por el interés con que se ocupa de los asuntos de la Vuelta-Abajo, sobre todo de esta occidental jurisdiccion, mirada con una indiferencia indisculpable por la generalidad.

No está lejano el tiempo en que el que escribe estas líneas formaba parte de ese vecindario, y aunque lo hubo formado luengos años, nunca le fué posible adquirir una idea medianamente clara de la importancia, relaciones ni modo de ser de esta jurisdiccion, por más que buscaba con particular predileccion cuantas noticias publicaban los periódicos acerca de ella; al paso que con solos esos medios de instruccion estaba al corriente del estado y necesidades de otras jurisdicciones de la isla.

N sé á qué atribuir ese silencio, ni es tampoco mi ánimo el inquirirlo.

Bástame, en el presente, congratularme de ver un periódico de la entidad y energía de LA VOZ DE CUBA, iniciando la propaganda de dar á conocer á las autoridades y al público las circunstancias especiales que concurren en esta region de la isla, y desarrollando ideas y consejos que á sus habitantes conviene grandemente adoptar.

Nunca será bastante cuanto se diga en apoyo de esas ideas, de las ideas emitidas en su artículo editorial del 26 del pasado mes, encaminadas á señalar la senda que las puede librar de la ruina, ó cuando ménos de la miseria ¡que hoy está llamando á sus puertas. Porque idólatras ciegos, como son en su mayor parte de la planta del tabaco, desprecian el cultivo de las viandas en abundancia, recurso inapreciable, que casi equivale al maiz en nuestras provincias Cantábricas, y se huelgan de tener el cuidado de criar suficientes animales de corral, que poco ó nada les costaria, teniendo bastante acopio de esas viandas, y con las que podian asegurarse un alimento económico y nutritivo, con la ayuda de la col, la patata, el frijol, etc., etc., productos todos que rinde con feracidad esta tierra, y que ellos en su mayor parte lo saben muy bien, pero es en teoría.

Uniendo ese mal de que no quieren librarse, con los que el ojo observador vé y conoce que los agobian, y á los que no es fácil hallar remedio, se puede calificar de desgraciado el agricultor de la Vuelta-Abajo. Siempre bajo la tutela del comerciante, tutela de que me ocuparé en otra ocasion para dejar las cosas en el lugar que deben tener ante la opinion pública, vive con ella como con un mal que se ha hecho crónico, del que no se decide á curarse, á veces por no hacer un esfuerzo, y á veces, muchas veces, porque, como sucede con aquellos en el cuerpo humano, les ayuda á prolongar su vida social: fiando su bien estar al cultivo de una planta difícil de lograr y trabajosa hasta el extremo de que es preciso verlo para conocer el esfuerzo de paciencia y de desvelo que requiere; y sujetos despues, al poner á la venta sus frutas, á admitir las ofertas que unos pocos, y casi siempre determinados compradores, les pongan, bien porque les es imposible conducirlos á la plaza, y bien, tambien, porque es de tal condicion el mercado de ese artículo en la Habana, que el vegetero que llevara á vender su cosecha se encuentra allí aislado, sin topar con la demanda, que es la salvacion del tercero, y viene á conducir, desesperado del viaje, vacío en que marcha á ciegas, por maltratar sus intereses: trabajando en suelo ajeno y caro, tan caro que le cuesta un capital (relativo) la venta, y otro el peruano que la tierra necesita para dar producido; satisfaciendo sus necesidades á costa de verdaderos sacrificios pecuniarios, porque con él especula el traficante, el tendero, el curandero, el pica-pleitos, y con pena lo digo, hasta algunos de los que han hecho juramentos solemnes al investirse la facultad de ejercer las varias profesiones humanitarias, no se reservan de caer en el perjurio. Por todas esas causas, convidémos en un problema, aun en tiempos normales, la suerte del agricultor, y en el año presente, con la desolacion en su hogar y en sus campos, y con la perturbacion en su ánimo, no es fácil predecir hasta donde llegarán las consecuencias tristísimas que para el porvenir amaga tal situacion.

Convertida esta en calamidad pública, será de justicia, por más que tambien le sea penoso por sus necesidades, que el Gobierno hiciera uso de clemencia suspendiendo temporalmente en la jurisdiccion, aquellas contribuciones más gravosas, dando así un ejemplo á los propietarios acaudalados de la misma, á quienes me permito aconsejar el mayor grado de consideracion y de humanidad en el cobro de sus rentas en agosto próximo, porque de lo contrario, verán muchas posesiones abandonadas, y llorarán un hogar muchas familias.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*J. F. M.*

REVISTA CIENTIFICA.

Exámen del materialismo.—¿La materia es eterna? —¿Son las fuerzas creaciones del espíritu?—¿La generacion espontánea?—Variedad indefinida de la especie.—¿Debe considerarse al hombre como un animal perfeccionado?—¿Qué viene á ser la ciencia que se llama positiva?

I.

El sér viviente está compuesto de un principio inmaterial, unido sustancialmente á un cuerpo como su forma. Este principio no tiene en todos los séres organizados el mismo grado de actividad. "Dios, dice San Ignacio de Loyola, da á los elementos de la naturaleza la fuerza por la cual existen; á las plantas la potencia vegetativa que las hace vivir; además da á los animales una fuerza sensitiva; y, en fin, como complemento, al hombre la inteligencia." Y Voltaire dice: "Dios ha dado al hombre organizacion, sentimiento é inteligencia; á los animales organizacion, sentimiento é instintos; á los vegetales solo organizacion." (Estos textos han sido publicados por Isidore Geoffroy Saint-Hilaire.) De ahí tres tipos generales, tan diferentes en sus caractéres esenciales, que son irreductibles.

Entre el animal más perfecto, el hombre, así como entre el primero de los vegetales y el último de los animales, solo existen semejanzas lejanas. El Génesis nos enseña que la creacion del hombre es una creacion especial, de fecha posterior á la de la materia de vegetales y de animales. El hombre forma, pues, un reino aparte—el reino humano—aparte y perfectamente distinto de los tres reinos mineral, vegetal y animal.

Cuando se compara el hombre á los animales superiores, á los monos por ejemplo, lo confieso, se encuentran diferencias bien marcadas entre los respectivos órganos, estudiados aisladamente. El hombre es un animal vertebrado, un mamífero de necesidad. El sistema dentífrico, que tiene mucha importancia en zoología, es idéntico entre el hombre y varios animales, á lo ménos en cuanto al número de dientes. La pared órbito-temporal, que forma en el cráneo una cavidad completa para contener el ojo del animal, existe lo mismo en los monos superiores que en el hombre.

La frente, la barba, están casi tan desenvueltas en el uno como en el otro; y el ángulo facial, que depende del aplanamiento del cráneo y de la prolongacion de la faz, es mayor en los monos proplamente dichos que en los negros de Bucha-Esperanza. El cerebro del *saimiri* es más considerable en volúmen, relativamente que el del hombre, y el del orangutan lo es en cuanto á circunvalacion.

Pero es necesario decir que el cerebro humano es ciertamente superior en volúmen, y á la vez más rico en circunvalaciones que todo otro cerebro animal, y sus pliegues de un desenvolvimiento muy particular, como no se encuentra en ningun otro sér viviente. Estas semejanzas y muchas otras, á causa de las especiosas razones que parece autorizan, explotadas por el sistema del materialismo, han producido muchas discusiones ociosas.

Recordaré los que surjieron á propósito de los huesos intermaxilares. En la Edad Media se querellaron mucho respecto á ello: Jacobo Sylvio afirma la existencia de esta pieza huesosa en el hombre. Vesale la niega absolutamente. Los anatomistas quedaron en disidencia hasta que, obligados por la autoridad de Camper y de Blumenbach, admitieron casi todos que los huesos intermaxilares no existen en el hombre, constituyendo esta conviccion uno de los caractéres distintivos entre el mono y la especie humana.

Se ve que la discusion tenia importancia, al ménos en cuanto á la conclusion que pretendian sacar: Goethe estudia la cuestion, emprende una série de observaciones y llega á descubrir en la reunion, y en la estructura de las tres piezas huesosas, el pequeño hueso que causó tantas discordias.

La alegría de Goethe es indescriptible: ninguna diferencia entre el hombre y el mono: la naturaleza procede con arreglo á un patron único; queda demostrada la uniformidad de sus leyes. Verdaderamente, porque encuentran tal pieza, tal órgano entre dos séres, por otra parte tan diversos, ¿se deduce que estos séres son iguales y de un tipo único?

Esta es, sin duda, una lógica trascendental, pero que ciertamente no es la lógica del sentido comun. La idea del tipo esencial, de un sér único, trasformándose en modos de ser diversos bajo la influencia del objeto, es un concepto sin ninguna realidad, que conduce rectamente á la negacion de la especie y hace voltear la ciencia en el panteismo y la pasion (pathos).

Podrian, sin duda, encontrarse diferencias anatómicas entre el hombre y el mono: este no tiene lóbulo ni lóbulo en la oreja, etc., pero estas diferencias son insignificantes.

Toda clasificacion es necesariamente mala si descansa sobre caractéres secundarios, por consecuente comunes á un conjunto de animales, de organizacion por otra parte muy diferente. Y hé ahí por qué es absurdo decir que los brazos largos, la conformacion del pié, la pierna toda seguida, las manos lasgas y delgadas, la esbeltez de todo el cuerpo, la nariz saliente, las encías y la boca prominentes, la frente estrecha, el hocico sin barba, el color de la piel, etc., sean otros tantos signos *caracteristicos* que asemejen el negro al mono (Buchner *Force et matiere*, p. 70). La nariz poco saliente, el hocico sin barba; ¡qué señales caracteristicas! Cuando se estiman como concluyentes razones de esta fuerza, pueden instituirse las más singulares clasificaciones; todo es posible. Y de hecho, ¿qué clasificacion no ha sido propuesta por el hombre?

Han hecho sucesivamente un conjunto, una clase, un órden, un género, una familia, ¡qué sé yo! Admitamos si se quiere que los caractéres orgánicos no tengan más que un valor relativo, y siempre será falso, como lo expresa M. Geoffroy, que el hombre sea la primera especie de monos, pues que hay entre ellos caractéres distintivos absolutos.

Pero hay un carácter especial de que no hacen mérito: la actitud vertical de que depende toda la organizacion del hombre, y que justamente se ha considerado como el *simbolo fisico* del *reino humano*. En historia natural, dice M. Serres, la primera ley que debe presidir á la distincion de los séres organizados consiste en distinguirlos los unos de los otros, en clasificarlos segun los caractéres que les son *exclusivamente propios*. Esta ley bien conocida ha sido violada en la distincion de las variedades humanas. Porque, niño, el hombre se alimenta del pecho de su madre, se le clasifica entre los mamíferos; y porque tiene uñas en los piés y en las manos, se le ha clasificado entre los uñosos, y porque tienen como los monos el hueso de la mandíbula de que ántes hablamos, le han clasificado en este grupo. En fin, Cuvier, enalteciendo una de las bellas ideas de Galiano, los ha clasificado en el órden de bimanos. Pero ¿son esos los caractéres más elevados del hombre? ¿Es por la consideracion de su mano, por la de sus uñas ó por la de sus pechos, por lo que puede formarse una idea de la criatura hecha á la imágen de Dios? Lo pregunto á los zoologistas. Si el hombre toca á la animalidad por su organizacion física, no debe adquirir de esta misma organizacion el carácter fundamental que le separa de todos los séres organizados? Luego este carácter es su *rectitud*, y esta rectitud es el resultado de una estructura vertebral que está en él, sólo en él. El hombre, dice M. Lelut, es el solo sér que tomando de la misma actitud la actitud *derecha* del Todopoderoso, puede inclinar su mirada sobre sus vasallos de la creacion; dirijirla á sus semejantes y elevarla hácia el cielo y hácia Dios. (*Physiologie de la pensée.*)

Hé ahí en efecto el carácter visible y tangible que buscamos. Es un carácter esencial, del que los poetas estaban poseidos al exclamar: *Os homini sublime dedit cælum que tueri jussit....* El hombre levanta una frente noble y mira al cielo.

La estacion vertical ha sido concedida á algunos animales: el pinguin (pájaro niño ó bobo) y la gerbacia (cuadrúpedo pequeño de Asia), pero sin razon.

Se encuentran en las obras de Buffon grabados representando monos en la actitud del hombre (no pueden tenerse de pié sin apoyarse en algo). La falta procede evidentemente del dibujante, que ha tomado por modelo un individuo de pié; por un obrero inhábil, que ignoraba el verdadero continente del animal. Linneus y Bonnet creian que el orangutan anda siempre como el hombre, sobre dos piés, con la cabeza levantada; pero es necesario observar que esta opinion no tiene ningun valor científico. La anotomía comparada dejó las cosas en su verdadero lugar.

Todo el mundo sabe hoy que hemos visto muchos orangutanes y otros animales parecidos que no marchan derechos. (Flourens, *Etudes vraises sur le cerveau.*)

Daubenton demostró que el hombre no puede marchar sobre los cuatro miembros, y que de todos los animales él solo se tiene derecho. Su demostracion es fácil de comprender. Si se examina el cráneo humano, se vé que la concavidad occipital ocupa poco más ó ménos el centro de su base, de tal modo, que se tiene en equilibrio sobre la primera vértebra (atlas) de la columna dorsal, y no tiene necesidad de músculos poderosos para mantenerse derecho en su posicion natural. En el orangutan, al contrario, la concavidad occipital se inclina hácia atrás, y el cráneo caeria hácia delante si no estuviera sostenido por músculos enérgicos apegados á las apófisis (eminencia al extremo de un hueso) cervicales.

Hay otras razones que suministra la ciencia acerca de la estacion vertical del hombre: así, el pié humano está formado á propósito para pisar de lleno sobre el suelo, cuando al contrario el del mono solo puede hacerlo por un costado. La comparacion de los miembros inferiores del hombre con los del mono demuestra tambien que aquel nació para la estacion bípeda: las piernas, que soportan el peso de todo el cuerpo, son fuertes, rígidas, formadas de huesos sólidos y de músculos carnosos: el paso é andadura posterior de los monos es débil, relativamente más débil que la anterior y tan incierta. La mano del mono no es más que un gancho suspensor, un órgano de locomocion y de presion brutal; la del hombre, además de ser un instrumento de infinita perfeccion, pues por su medio se verifican la escultura, el dibujo y la creacion de formas, es independiente, y su independencia es correlativa de la estacion vertical. (M. Gratiolet.)

Hay naturalistas que pinsan que este carácter de la verticalidad no es suficiente para motivar la formacion de un reino humano. No encontrando diferencias bien marcadas entre el organismo de los animales superiores y el del hombre, procuran la definicion en la comparacion de las *facultades*. No hay más que dos modos de clasificar al hombre: hacer una familia humana ó un reino humano. La primera debe ser rechazada, por que es imposible tener solo en cuenta los caractéres visibles y tangibles.

Es peligroso, dice Pascal, hacer ver demasiado al hombre cuánto se asemeja á las bestias sin demostrarle su grandeza. Es, á decir verdad, en una region superior á la materia, donde la clasificacion natural de los seres organizados encuentra sus más fuertes razones; y pues que la distincion de los vegetales y de los animales está basada en la diferencia de las facultades, en la distincion del animal y del hombre, se debe permanecer fiel á este método natural.

Por sus propias facultades, sensibilidad y movimiento, el animal se distingue del vegetal; del mismo modo, por sus facultades intelectuales, el hombre difiere de los otros animales y constituye la primera de las divisiones naturales, el reino humano. En una palabra, el hombre es el único sér que piensa.

Sería falso decir con M. Comte que los animales de más instinto presentan una reunion completa de todas nuestras funciones superiores, con simples diferencias de grados (*Catechisme positiviste*), y con Buchner, que el alma de los animales no difiere del alma humana en calidad y sí sólo en cantida (*Force et matiere*). La inteligencia aparente de los animales superiores solo es producto de una sensacion: ellos están rodeados del círculo de las cosas sensibles. Si Georges Leroy hubiera analizado mejor sus actos, no habria escrito que los animales tienen ideas abstractas. La reflexion, es decir el estudio del pensamiento, por él mismo, es propio del hombre, y sólo de él (Flourens.)

Y tambien la libertad moral, la sensibilidad y el lenguaje (quieren hablar del lenguaje libre de los monos con abstraccion de la representacion de ideas.)

Luego científicamente es cierto que la actitud vertical del hombre constituye el símbolo moral.

¡Pero qué importa, si el materialismo persiste en representarnos como los descendientes de una familia de monos antropoides!

Nuestros títulos de nobleza son ciertos. Si sólo el hombre puede elevarse hasta el conocimiento de la verdad, inaccesible al animal: si busca fuera de sí, como lo dice Chateaubriand, y si su todo no está en sí mismo, consiste en que solo él posee un alma hecha á la imágen de Dios. Cualquiera que conozca al hombre, ha dicho Bossuet, verá que es una obra de gran dibujo. "Admirable obra maestra, exclama el poeta: sus actos le aproximan al ángel, y su razon á Dios; es la maravilla del mundo; el grito de la creacion animada. (Shakespeare.)" De manera que los niños que gimen y que extienden sus delicados brazos como guirnaldas de rosas, formando frágiles y puros lazos, son los más grandes séres de la tierra, y á ellos está todo aquí subordinado Sólo nuestra antigua fé coloca á la humanidad á la altura que le pertenece. No es ella la que se ha imaginado representarnos al primer hombre en un vergonzoso mutismo, luchando en el idiotismo y balbuceando durante siglos.

Ella nos lo demuestra armado del cetro de Dios, decorado de su Verbo; y cuando las hojas y las flores murmuran su infinita música, cuando los pájaros cantan sus vivas alegrías y los leones solemnizan el espacio con sus bramidos, el hombre queda instalado como rey. Todo vive y se reconcentra en nosotros; nosotros reconocemos á Dios por autor de toda la creacion, nosotros sobrenaturalizamos el universo. De modo que la creacion entera se rebela y se irrita contra esos desgraciados que nos rebajan. Escuchad: Se lee en la fábula, que Hércules habia dado muerte á un leon en el bosque de Nemea, haciéndose un manto con la piel del vencido, y atravesado el mundo apoyado en una clava y el despojo del leon á la espalda. Un dia puso aquella piel sobre espaldas femeninas, lo cual dió lugar á que dijese Tertulian: "Si el leon hubiera podido bramar habria hecho oir sus rugidos, y todo el bosque de Nemea los habria reproducido por sus costados entreabiertos, sus rocas y sus árboles." Sí; el leon consiente verse sobre la espalda de un héroe, pero no á que se le rebaje. Y bien: la naturaleza física consiente en servirnos, nos da pan, vestidos, agua, oro, olivas; pero entiende estar sobrenaturalizada por nosotros. ¡Al fin rugirá contra esos insensatos que quieren arrancarle su gloria...! Ahora gime hasta el dia que se levante furiosa como un gran ejército contra los prevaricadores. (El obispo de Tulle.) Contra esos sacrilegos que arrancan á la humanidad su corona inmortal y mancillan su frente con el tipo de la bestia.—LEOPOLDO GIRAUD.

GACETILLA.

Carnaval.—A pesar de que los tiempos no están muy buenos que digamos, no ha dejado de haber animacion ayer domingo como primer dia de Carnaval.

El paseo de Cárlos 3º se vió favorecido por bastante concurrencia, si bien los carruajes de más de un tronco escaseaban y el número de máscaras era más exiguo que otros años.

En cambio los bailes de *Tacon, El Louvre, El Recreo Español* &c., se vieron animadísimos. Siga el movimiento carnavalesco, durante los demás dias del Carnaval, siga la alegría, siga el *embullo* (!) como dicen en este país, que las penas ya vendrán tambien con su cara de perro.

Cervantes.—*La Revista Carnavalesca de la Habana*, estrenada anteanoche en ese teatro, llevó una gran concurrencia á la primera representacion.

En las dos que anoche se dieron, el público acudió en tanto número que bien puede usarse en este caso la hiperbólica frase de que no *cabia un alfiler*. Creemos que dicha obra dará grandes entradas durante algunas noches.

La obra está escrita con lijereza y gracia, sin pretensiones y por lo tanto con el exclusivo objeto de hacer reir, lo que consigue á maravilla, influyendo en ello la ejecucion por parte del Sr. García Madrid, Gonzalez Orejuela y Mora, y la Sra. Milanta, que desempeñan los papeles de más importancia.

El *coricio* cantado por el Sr. Mora que representa al Sr. Albisu, agrada mucho y se hace repetir en gran número aplausos; es verdad que la música de dicho *coricio* es preciosa y empapada en esa poesía tierna y delicada y que tanto halaga á cuantos han escuchado los cantares cántabros. La jota aragonesa es tambien escuchada con sumo agrado y acojida con nutridos aplausos.

El resto de la música acredita una vez más al reputado maestro Gonzalez.

Se prepara el beneficio de la Sra. Castillo, en el cual se pondrán en escena las zarzuelas *Un sarao y una soiré, Equilibrios de amor y Tocar el violon.*

Revista católica.—Hemos recibido el número 2 de la *Revista católica de la Habana* con originales sumamente interesantes, como siempre.

Saludamos afectuosamente al Religioso colega.

3 29 F.

Elixir odontálgico.—Bella lectora: quieres conservar siempre fresca esa boca que da envidia á las clavellinas? (Cuidado, que hablo con la que sea bella: las feas pueden echarse á un lado.) Pues marcha á casa del doctor Villarraza, (Galiano 56) y allí encontrarás unos frascitos, que contienen un elixir que preserva eficazmente de las enfermedades dentales.

El jóven doctor ha dado en el *quid* para captarse las simpatías del bello sexo, puesto que ha encontrado el medio de que pueda conservarse siempre en la dentadura el esmalte natural que tanto la embellece.

Carta.—Hemos recibido la siguiente carta que insertamos, llamando sobre ella la atencion de las empresas que más que nadie pueden remediar el mal. No es la única; pero como otras dos que hemos recibido tocan el mismo asunto, nos contentamos hoy con insertar este sola.

Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

Muy Sr. mio: Suplico á Vd. se sirva llamar la atencion de la Autoridad para que se corrijan los abusos que se cometen en los pórticos de los teatros las noches de funcion, por unos cuantos revendedores, que abonándose cada uno de ellos á diez ó veinte localidades, exijen del público luego el doble, triple y hasta el cuadruple de su valor.

Excusable sería la falta, si tan solamente tomasen dichos revendedores, una parte de las localidades; pero es el caso que si la funcion que se verifica en el teatro es de algun interés para el público, por ser nueva ó escojida, entónces dichos señores las toman todas, y el que quiere ser espectador de la funcion, tiene que pagar por su asiento lo que aquellos piden, ó no entrar en el teatro.

En los últimos beneficios verificados en el teatro de Tacon, hubo persona que tuvo que pagar veinte reales fuertes por una entrada de tertulia; pues en el despacho no habia y tenian que comprarlas á los revendedores que con antipacion las tomaron.

Los que tenemos el honor de dirijirnos á Vd. hemos pagado la noche del beneficio del Sr. Ruiz, ocho pesos cada uno por las lunetas.

Siendo, pues, este abuso tan perjudicial, no dudamos que unirá Vd. su voz á la nuestra para clamar contra él, por lo que le anticipan las gracias, S. S. Q. B. S. M.—*Varios suscriptores.*

Ahí vá.—Sr. Localista de LA VOZ DE CUBA:

Muy estimado amigo: no hay refran máverdadero que "Á Dios rogando y con el mazo dando" Pongo en conocimiento de V. como ya nos han compuesto la cañería que estaba rota antes de ayer, lo que prueba que el *purgante* surtió efecto.

Ahora vuelvo á rogarle se digne decir algo sobre tres males que afectan á estos pobres vecinos de la calle del Indio, entre Monte y Corrales. Es el primero, que no tenemos alumbrado, aunque parece que lo hay: y, una de dos: ó los encargados de él son murciélagos, á quienes ofende la luz, ó escasea el aceite y el buen servicio..... el resultado es que dicha cuadra se vé como boca de lobo y hay veces que ni las manos nos vemos ¿No pudiera remediarse tamaña falta? El que traza estos desaliñados renglones, suele venir tarde á recojerse y su pobre humanidad corre peligro en esas horas, que por bien que salga, no queda muy á gusto, por que un tropezon no es tan grato que digamos y y nos espone á que tengamos por pronto remedio que apelar á un Galeno que nos arregle la dislocacion El segundo es advertir como en la esquina—Indio y Corrales— hay *una* reja que tapa la *cloaca*, rendida; y no es estraño que con la referida oscuridad, caiga algun vehículo y se inutilice. El tercero, otra cosa peor ¡el mal estado de la cuadra!.... hay un bache muy temible!.. Con que señor localista, por Santa Tecla y las once mil vírgenes; que el que *todo lo puede* nos proporcione luz en los escasos faroles que cuenta la citada cuadra. Vale más evitar una desgracia que lamentarla.

Y por San Juan de la Cruz
que la *calle* se componga,
que nueva *reja* se ponga
y resplandezca la *luz*.

La vuelta al mundo.—El sábado y domingo se representó en el teatro de Albisu esta zarzuela de gran aparato. La entrada fué un lleno completo.

Con el mismo éxito que en las anteriores representaciones quedó, y el público aplaudió las decoraciones de que nos hemos ocupado y los trajes de la procesion.

Seguimos opinando del mismo modo al decir que esta zarzuela agrada por su variedad en trajes y decoraciones, y por lo bien que queda la maquidaria, dadas las condiciones de aquel teatro. Mañana mártes se volverá á poner en escena, y empezará á las siete y media en punto, con objeto de que el público pueda asistir á los bailes despues de la representacion.

La distinguida tiple Sra. Ramirez prepara su beneficio, en el cual pondrá en escena la zarzuela original del Excmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubí, titulada *La hija de la Providencia.*

Deseamos á la distinguida tiple un satisfactorio resultado, el que no dudamos obtendrá, dadas las simpatías con que cuenta entre los verdaderos inteligentes.

Como viene.—De Matanzas nos escriben la siguiente carta que trasladamos al pié de la letra:

"Anoche (24) al ponerse en escena la popular zarzuela *Marina* y al pedir el público la repeticion de las seguidillas á Roque, cuyo papel desempeñaba el Sr. Palou, complació al público de una manera que más valiera no lo hubiera hecho nunca, pues dichas seguidillas encerraban una alusion demasiado expresiva á un respetable señor de esta ciudad, y aunque fué aplaudido y pedida otra repticion, no lo sería por el respetable público matancero, compuesto en mucha parte de señoras, en las cuales se notó herido el rubor, sino por la gente inmoral y aborotadora.

Sepa el Sr. Palou que Matanzas es muy culta y que está acostumbrada á ver artistas que en el papel de Roque saben improvisar seguidillas que no ataquen el honor á nadie. Dígalo sino el Sr. Cresj, que en dias pasados le hacian repetir ocho veces las mismas seguidillas, cuyo argumento eran divertidos conceptos que no herian en lo más leve á la moralidad.

Sin razon se quejan las compañías de que en Matanzas se pierden todas las empresas de teatro: ¿no se han de perder, si nos presentan espectáculos como el que tuvo lugar anoche, y el cínico *can can* y otros que por su obscenidad debian ser terminantemente prohibidos por las autoridades y justamente rechazados por los buenos?"

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—Alas 8 y media. Gran baile de máscaras.—Billete personal, tres pesos.

ALBISU.—A las 7½: "La vuelta al mundo."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "Revista carnavalesca de la Habana."—Baile.—A las 8½: "Bazar de novias."—Baile.—A las 9½: "Revista carnavalesca de la Habana."—Baile.—A las 10½: "Canto de Angeles."—Baile.

CRONICA RELIGIOSA.

MARTES.—La cuaresma es un ayuno solemne y santo de 40 dias, que observa la iglesia cristiana ántes de la fiesta de Pascua. Esta gran ley eclesiástica es por muchos títulos la más santa y venerable para todos los cristianos. Lo es especialmente por su antigüedad, por la universalidad de su observancia, para su santidad, y por su universalidad su observancia, por su santidad, y por sus muchas y grandes utilidades. Si rastreamos la observancia religiosa de todos los siglos desde nuestros tiempos, la hallaremos en los primitivos concilios, y en los escritores eclesiásticos de los siglos todos: y que estos monumentos y estos autores en toda la iglesia llevan hasta un punto tan alto su principio que llega su asercion á tiempo en que ya no se hallan monumentos, esto es, á las edades en que gobernaban y regian las sillas principales los inmediatos discípulos de los apóstoles.

San Roman abad la Traslacion del cuerpo de San Agustin y San Macario y compa. mártires.—En San Roman se vió que vió que igualmente trataba con los malos y buenos á estos, siendo ejemplo para que fuesen mejores. y aquellos para que fuesen buenos, con hombres y mujeres con enfermos y sanos, siendo todo para todos. Y en el hallaban su salud, remedio y consuelos: aquella gracia de sanidad, que Dios le habia comunicado, pues hasta su mano para sanar.

Se canta tambien la de Stos. Rufino, Justo, Teófilo, todos mártires, Proterio patriarca.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes cantada.—En Belen la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7.

Corte de María á las 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate y en su templo. y en Guanabacoa, á Ntra. Señora de Regla: en Sto. Domingo privilegiadas.

Parroquia del Santo Angel Custodio.

Desde el dia primero del mes próximo de marzo al anochecer, se hará en esta parroquia durante todo el mes de marzo los ejercicios en honor del Glorioso Patriarca Señor San José, comenzando al oscurecer con el Santo Rosario, ejercicio y cánticos al Patriarca, y sermon varios dias por el Iltmo. Sr Obispo: el ejercicio dirijirá el mismo Prelado. Lo que se avisa á los fieles para su devota asistencia. El párroco, C. B. del Castillo.

3 29 F.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 28.

SERVICIO PARA EL 29.

Jefe de dia: D. José Goner, primer jefe accidental del Batallon de Pardos.

Parada: 6º batallon de Voluntarios.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Idem id. núm. 4: Compañía de Voluntarios de Casa-Blanca.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.

Cárcelda del Barco Español: Guias del Capitan General.

Idem de la Audiencia: Compañía Chapelgorria del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios del barrio del Príncipa.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital: Provisional: D. Manuel Martinez Ruiz, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor.—Recaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas al dia 26 de febrero de 1876.

ABREVIATURAS.—b. *cerrado.*—z. *en la region nublada.*—n. *nublado.*—i. *nublado.*—l. *movimiento lento.*—r. *rápido.*—l *dudoso.*	MAÑANA. 6	MAÑANA. 10	TARDE. 2	TARDE. 6
Barómetro reducido	762.09	763.77	760.40	760.64
Termómetro centígrado	20.60	26.20	27.49	23.60
Tension del vapor de agua	16.33	16.33	17.06	16.47
Humedad relativa	91.00	61.00	69.00	76.00
Descenso del atmidómetro	0.00	2.00	1.00	2.60
Evaporacion				8.60
Direccion del viento	E	E	NE	N
Velocidad en mtrs. por 1	2.12	1.61	2.92	0.27
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus				llovizna
Fracto-cumulus	o 1	o 1	3 ss	1 n 1
Cumulus	n	b	n	b
Stratus				
Cumulo-stratus		o 1	4	
Palio-cimulus				
Cirro-cumulus	s 1	2		
Cirro-stratus				
Cirro palium				
Cirrus				
Nebula excelsa				
Total ° de nublados	6	7	4	10

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 2 metros 615 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 27, 1 metros 410 por segundo.

COMUNICADOS.

OTRA MANIFESTACION.

P. R, diciembre de 1871.

Señores:

Tenemos el gusto de manifestar á ustedes que las preparaciones de su casa tienen en esta localidad tan buena aceptacion entre los doctores y el público, que no quisiéramos nunca hallarnos desprovistos de un completo surtido de ellas. La Zarzaparrilla y las píldoras del Dr. Bristol han efectuado aquí curas admirables; y el Pectoral de Anacahuita, lo mismo que el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, son los específicos que gozan de más reputacion en casos de tísis incipiente y demás afecciones del pecho y la garganta.

De ustedes afectísimos y S. S.

Federico Más.
R. Aquiles Colon.
Santiago Monclova.

Verdadera magnesia efervescente antibiliosa y refrescante. Preparada expresamente para los países cálidos en la fábrica de productos químicos farmacéuticos de los doctores Formiguera de Barcelona. *Primeras en España.* Esta magnesia es un purgante suave y fresco, reemplaza con ventaja el citrato de magnesia, soda purgante ó polvos de Sedlitz y soda refrescante. Cura las afecciones de la cabeza, marcos, jaquecas y todas las enfermedades del estómago así como calambres, empachos gástricos, digestiones difíciles, flatos, cólicos, retortijones, irritaciones, inapetencias, vómitos etc. Las recomendamos á los señores facultativos que la usen cuando quieran administrar un purgante suave y obtener el efecto deseado. Hállase de venta al por mayor y menor Sarrá y Comp.ª, Teniente Rey núm. 44. Vicente Fernandez, Obrapía botica "La Central" y en la Calzada de Galiano núm. 101 esquina á San José "Botica Nueva." ms 8m

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

BALSAMO

SALVA-VIDA,

DE PELAEZ.

Este específico y que hoy se está falsificando, podrá comprarse con toda seguridad en los puntos que á continuacion se expresan, cerrados con su fórmula interior y el sello de R. P.

Al darlo al público, solo ha sido por invitacion de autoridades, y con la seguridad segun pruebas públicas, de salvar de una muerte segura á heridos y quemados, puesto que evita el tétano y las inflamaciones por heridas y quemaduras.

Droguería Santa Rita, calle de Mercaderes n. 18 —Idem Teniente-Rey n. 41—Botica calle de Cárdenas n. 43—Idem calzada del Monte n. 86—Idem idem del Pilar—Interior: En Cárdenas, Botica La Marina y el Agente Sr. Baeza—En Matanzas, Agente D. Juan Marquez—Fundicion, El Oriente—En Colon, Agente D. Juan Morales y en Sancti-Spiritus, Agente D. Adolfo Pelaez. msle

PASTILLAS
DE
KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Líquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101
BOTICA NUEVA. 30 4o

¡AMIGO PUBLICO!—¡POR QUE NO?

Pasa por la calle de COMPOSTELA y en una accesoria de la casa nº 71, verás objetos de HISTORIA NATURAL conservados á PERPETUIDAD en estados FRESCOS y DUROS y muy propios para una buena ALIMENTACION preferentemente en ciertos y determinados casos que se ofrezcan en la vida social de los hombres civilizados; y al mismo tiempo les observarás excelentes propiedades para MUSEOS de HISTORIA NATURAL, bien porque no se les extrae ninguna de sus partes internas ni externas, y ya por su permanencia sin destruirse, y que no tienen ABSOLUTAMENTE sustancia alguna NOCIVA que pueda OFENDER en lo más mínimo á los que las MANEJAN, y por último, que en su apariencia notarás que otro tanto POSITIVAMENTE se hace con el CADÁVER HUMANO para que trasmitido á la POSTERIDAD de generacion en generacion, no solo se pueda comparar con los de los demás venideros tiempos, sino que tambien se juzgue por ellos el estado de cultura respecto de ello en nuestra esclarecida época.

En la vidriera se encuentran HUEVOS de más de 16 años de permanencia y en ST

CASAS DE SALUD,
HUESPEDES Y FONDA

QUINTA DEL REY,
DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes.....$ 3 --
Por medio año.....17 --
Por un año.....34 --

DIETA DE BLANCOS.

En cuarto solo.....$ 5 --
Idem de dos camas.....4 --
Idem de 4 camas ó mas, ó sea salon..3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes.....$ 4 50
Dietas de los mismos.....3 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni asuristas ni á pension.

LA
BENEFICA.
CASA DE SALUD
EN JESUS DEL MONTE,
á una cuadra de la calle del Municipio.

Se admiten pensiones á precios módicos.
Los suscritores pagan á $2-50 mensuales.
30 16f

CASA DE HUESPEDES.
INDUSTRIA N. 127.
20 26f

DE MAQUINARIA

SINGER — REFORMADA POR RAYMOND.

GARANTIZADA
POR DOS AÑOS.

Mejora, Adelanto, Perfeccion.

O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER han induecido á ofrecer al público LAS MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo el bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla facilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace más fácil el impulso y no enancia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordonea, zis, sobrecose, ribetea de todos anchos, ribetes, alforzas y jecutia con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costura. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y diremos cuanto decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 72, entre Aguacate y Villegas.—Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquinas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantizándolas. 30ro

REMINGTON — VOLCANITES — REDANS — SINGER

MAQUINAS DE COSER
de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.
Depósito general para la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO N. 90.

MAQUINAS de COSER
SINGER
LEGITIMAS,
SURTIDO GENERAL.
OBISPO 90.

GRANDES Y UTILISIMAS REFORMAS
EN LA SIN RIVAL
MAQUINA DE COSER
DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen, por las razones siguientes:

Primera: Por su sencillez y solidez. Mientras que lo complicado del mecanismo y lo delicado de la construccion en las demás máquinas hace que descompongan con mucha facilidad y frecuencia, las de *HOWE* son tan sólidas y sencillas que no se descomponen JAMÁS, tanto que nos comprometemos á componer GRATIS cualquiera de estas máquinas que se descomponga.

Segunda: Por la variedad y perfeccion de su obra, más acabada que todas las demás, y absolutamente imposible de superar.

Tercera: Por la facilidad de su manejo, que es incomparable.

A las personas que necesiten una máquina de coser, y no quieran equivocarse en la eleccion, les recomendamos que las vean con cuidado todas, y que las comparen con la de *HOWE*.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

GRATIS 61, Y A DOMICILIO.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,
ARMARIO Y CUERVO,
O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. ms3f

Se vende muy barata una máquina de coser del fabricante Singer, reformada, con poco uso y en buen estado Rayo nº 15. 5 3f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA N. 66 y 68
HABANA.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche.

UNGUENTO ANTI-HERPETICO.

Específico contra toda clase de erupcion cutánea y úlceras de origen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la escucia de Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento de herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68, farmacia.

CORALINA.

Nuevo descubrimiento para harmosear y hacer crecer el pelo dándole un lustre brillante y una suavidad sedosa, poniéndolo enteramente pacífico: cura la caspa aunque sea vieja, se opone á la calvicie, prepnde á encanecerlo, detiene la caida, facilitando con su accion tónica regenerar el bulbo y reproducir el cabello: Muralla 66 y 68, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbuncios, malditas, nacidos, granos, ciegos, cueros y llagas recientes y crónicas. En las llagas crónicas purifiesse con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

BALSAMO PEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas, como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso y los que padecen extrefimiente mucn en las comidas las píldoras purgantes antibiliosas—Riela 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTI-CATARRALES

contra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á tantas clases de nastillas hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.
Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices les purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen rnanchos y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las fatales consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consultas en esos casos con el médico que dá consultas gratis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE
LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aún é las naturalezas más resistentes: en ellas hallarán los enfermos sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Santa Ana, Riela 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchazones, golpes que han degenerado el tejido y lesiones; no causan dolor ni ardentia—Botica de Santa Ana, Riela 66 y 68.

PASTA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Es ventajosa aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Riela 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y acelpiata la cicatrizacion de toda clase de llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la hasta, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos es la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de Santa Ana Muralla 66 y 68.

CUCHARADAS
ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Tenientes-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana. ms 13 n

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jarinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preparados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las ronqueras, el coqueluche, los catarros crónicos; las tosses más rebeldes no resisten á su empleo, no produciendo nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vaginal, recidiva é antiguo, incontinencia de orinas sanguinolentas, disfiliasis de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones á de prostata.

Este jarabe resuelve con ventaja al aceite de higado de bacalao y á todas las preparaciones de aquitran, creosota y otros medicamentos á mando demasiado activos y de un dificilísimo difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún en las constituciones más agotadas

Esta agradable esencia de la vida debem tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de Jesús, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE HECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolores de cabeza, de oidos, tórticos, anginas de costado, neuralgias, dolores gotosos, parálisis parciales, contracciones, dolores nerviosos, obstrucciones del higado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó menos dicha material, manchan la piel y con el uso continuado producen manchas de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no manchará la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el primitivo colorante que ha perdido, infiltrándose en el cabello capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y arregla las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, herpinos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rodeores, la tarra, la lepra, la caida del cabello, la sarna de la cesque que se cria en la cabeza dando á un principio herpético; la tiña, las manchas estamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

Se venden en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,

telsamo para impedir la série de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Le-Riverend, Aguiar 106.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como sarpullidos, vacilaciones, hinchazones, tiesecciones y dolores más ó menos agudos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de posicion, establecidas en esta capital, constando multitud por annuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 74, y las personas que á continuacion se expresan le facultan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Tarrero; D. Pedro Lucanio, Aguila 326; D. Jesus Hipólito Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino del Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabezas, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Gomaes 97; Antonio Martinez por D. Hilario Ruiz, ausente, Gallano 113; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Bacolo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 10; D. Benito Sabos; Santiago 23; D. Ramon de la Vega, Aguiada 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolas y Durán, ausente, café de Tacon; D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Valdes y Peña; D. Juan Bona, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corralés y D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Pallo; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á Lamparilla; D. Manuel Lopez Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Mariano Argüelles, maestro de ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Santanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 416; Angel 16, D. Diego Truebla, Monte 81; D. Lorenzo Kuilz, Amistad 136, Loza "Telégrafo;" D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 65, D. 4. Gomes (bodega), Villaclara, calle de San José 3; D. Santos Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina. D. Antonio Gomez, Villaclara, calle de Colon 8; D. Miguel Bongoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Cuenados de Marianao, calle de Domínguez esquina frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria operacion: Casa Blanca, fonda de Piñero, D. José Benito Mendiñita: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vislelo; Ancha del Norte 136, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro, accesoria 2, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Vision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Domenzo; Guanabacoa, Cruz Verde 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42. D. Benigno Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 132, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Belio; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Arguelles; Almirall 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirice; Escobar 95, D. José Gustales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubirez; Villegas 57, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99 D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 92, D. José Menendez; Manrique 19, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Pons.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Eulicino García; Muralla 11 D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapia esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 29, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 37, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Lealtad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 43, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. I. Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herrera; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Matanzas, calle del Medio nº 82; D. José Carreras y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Arcos; Estrella 102, D. Agapito Beart Güines, potrero Aguacate, D. Juan Rodriguez Diaz; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuero.

COSMETICO
DE PEÑARANDA
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que el aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese duxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instántaneo su efecto, uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

BOTICA
LA REINA,
CALLE DE LA REINA, Nº 13,
frente á la Plaza del Vapor.

El nuevo dueño de este establecimiento lo of rece al público surtido de todas las drogas, preparaciones magistrales, productos químicos y medicamentos de patente, tanto nacionales como extranjeros de suerte que puedan llenarse concienzudamente tanto los pedidos de los señores facultativos como los del público en general, Tambien se expenden en el mismo

EL LICOR ANESTESICO,
ó sea el verdadero quita-dolores.

Remedio infalible para aliviar instantáneamente con solo su aplicacion sobre la parte enfermada todo dolor reumático ó cervicio á peso el pomo, y

EL ELIXIR TONICO ESTOMACAL,

preparado con las plantas labiadas de este país para combatir las indigestiones y las diarreas, tanto recientes como crónicas. Es sumamente grato al paladar y con una sola copita se compone entonar el estómago y dar vigor á los intestinos. Se vende á unpeso el pomo. 15 11f

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante inapreciable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de catos incómodo síntomas, que no dejan descansar á los pacientes

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles al descanso necesario para alimentarse.

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Peruanas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL,

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el MERCURIO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculosis, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habanay analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cº, calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

A MIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Reformada por completo esta casa y muy en particular los salones reservados, tengo hoy el mayor placer en avisar á mis numerosos favorecedores y al respetable público en general que acabo de recibir estos últimos dias y para estas Páscuas, grandes novedades de París en artículos de fantasía y tocador: tengo los descubrimientos más modernos para embellecer, quitar arrugas, manchas, &c., &c., así como en postizos de señoras, de última moda, ligeros, de gusto y de trabajos especiales, como en calidad de pelo, colores &c., &c., no dudando que las señoras más exigentes hallarán en mi casa una ventaja superior á otras muchas. La modicidad en sus precios, que tanto favorece para poder cambiar á menudo, me hace esperar de todas las personas que se dignen honrarme quedarán sumamente complacidas de cuanto les ofrezco.

Contando con superiores operarios en el arte de peluquería "que ocaban de llegar de París" por los últimos vapores, y al corriente de las últimas novedades de peinades para señoras, lo pongo en conocimiento de mis dignas favorecedoras que esperaban esta ocasion, tanto para composicion de sus peinados como para su nueva confeccion.

Iguales consideraciones me merecen aquellas personas que tanto para peinarse como para teñirse, deseen honrarme, ofreciéndoles dos hermosos salones reservados, como no hay iguales en esa capital; contando con los más eficaces ingredientes y oficiales distinguidos para sus aplicaciones, no dudando que las personas que lo necesiten quedarán sumamente complacidas, pues que nada se omite á fin de que esta casa continúe gozando de la fama con que es conocida.

No omitiré los trabajos de cabello y oro propios para regalos y recuerdos de personas queridas, como son cruces, medallones, arretes, gargantillas, brazaletes, leontinas, dijes, &c., &c., que se trabajan con primor y á precios moderados.

Para peinados á domicilio, tanto para visitas como para teatros y novias, ya sean de capricho ó á la exclusiva moda, mis favorecedoras encontrarán cuanto se pueda exigir en el más refinado gusto.

Gran salon para peinar, afeitar y cortar el pelo. Cuento con un completo é inteligente personal para desempeñar y servir al público, el estilo de los salones de París en esmero y gusto.

ABONOS CON UN 20 POR 100 DE DESCUENTO. 4 26f

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural inalterable, suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparadas previa su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio si aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminenta escritora Dª Pilar Sinues de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Pass, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ricz, O'Reilly nº 84. ms1mayo

C. ORTELLS
ARTISTA EN CABELLO.

Ofrezco mis servicios en la antigua casa de
Mr PHILIBERT, OBISPO 68,
entre Compostela y Aguacate.

RETRATOS de todos tamaños, MAUSOLEOS, LETRAS de adorno, TERNOS, LEONTINAS para las mismas. Acabo de recibir un elegante surtido de casquillos de varios tamaños y formas, lisos, grabados y esmaltados. Tambien hay un bonito surtido de cuadros de todos tamaños con vidrio cóncavo, propios para los trabajos de cabello, hechos al relieve. Todos mis trabajos son hechos bajo mi sistema, esto es, sin mezclar para nada la tinta china ó otro color, el cual malea y perjudica la materia. 15 19f

PARA EL BAILE DE TRAGES
Y EL CARNAVAL.

Mr. MARTINO, suplica á las señoras que van al baile del Casino Francés, vestidas de trajes, que le enseñen el figurin algunos dias ántes para preparar los pestizos que requieren los trajes.—Gran surtido de flores pequeñas, á $3; guirnaldas á $3; clavos dorados, de carey y azabache, collares con cruz de gitanas á media. CRESPOS de todas clases y colores, TRENZAS bien peinadas y lisas, bucles, rizos; castañas de crespes á $25 de rizos muy hermosos á $15; redecillas de pelo para el tupé y para niñas.—PELUCAS BLANCAS para el Carnaval. POLVOS de oro, brillantes y rubios. POLVOS de GRACIA blancos. TINTURAS. Peinados nuevos en las cinco muñecas. Tres peluqueros peinadores de señoras, de los mejores de París.—ORBOLINA.

"NINFAS HABANERAS," Peluquería especial PARA SEÑORAS,
OBISPO 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS. 15-21f

HOTEL GABANCHO.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Con el título que precede, quedará abierto al público, desde el 1.º de Marzo próximo, el referido HOTEL, situado en el mejor punto de la calle REAL y á diez pasos por el fondo de la entrada de los baños.

Construido el edificio y arreglado convenientemente para dicho objeto, encontrarán en él sus favorecedores, á la vez que todas las comodidades apetecibles, el más esmerado servicio, tanto en sus magníficas habitaciones como en lo que se refiera á las comidas y buen trato de parte de sus empleados.

El Hotel tiene Restaurant en los altos, el cual será perfectamente servido á quien lo solicite á precios convencionales.

Los señores que hospedándose en el Hotel deseen trasladar fondos á San Diego, podrán verificarlo por medio de giros y sin recargo de ninguna clase.

Para más pormenores dirigirse
En San Diego.....Administracion del Hotel.
En la Habana.....Marure & Cº (*Loceria*) Obrapía 17. 30-25f

PILDORAS
ANTI-BLENORRAGIAS
DEL DR.
CARLOS MONTEMAR.

Seguro y eficaz remedio para curarse radicalmente de las BLENORRAGIAS y GONORREAS, por inveteradas que sean; evitándose con su uso las ERUPCIONES, DOLORES, &c., &c., que sobrevienen en esta enfermedad, siempre que se observe el método recomendado en el prospecto que se acompaña.

Se confeccionan únicamente y es su depósito central, en la botica y droguería de la VIUDA de BASSET y Cº, OBISPO 23.

Consulta de su autor, de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche—Aguacate 110. 30 27e

ESPECIFICO SIN IGUAL
para extirpar
LAS CHINCHES.

Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona; se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla 6 Riela 17, barbería, Cuba 66 de Tacon. Depósito de tabaços, calzada del Monte 220.

Depósito general, Amargura 50, donde podrá dirigirse para las ventas.—No safiendo de dicho devoótico es falsificado. 9ms8jn

HAY MUCHO EMBULLO
PARA
EL CARNAVAL.
DISFRACES Y CARETAS.

En dominós tenemos variedad, tanto en los de seda como en los de otras telas, los trajes de aldeanos, pastores, á la antigua, zuavos, antiguas, negritos, y de chino hay de diferentes hechura, todos bonitos. Caretas de raso, alambre, cera y carton. Guantes de todas clases. Medias de colores, de todas clases, para señoras y caballeros.

☞ Habrá un salon dispuesto para las personas que quieran disfrazarse en él.

☞ En los dias de baile habrá despacho toda la noche.

LA ELEGANTE,
SOL Nº 100,
esquina á Villegas. 6 20f

PRIMERA AGENCIA
DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los tramos de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparecer en dicho tren á todas horas y para todos puntos, dirigidas al alumno de todos. ms.

LA E COCESA
GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
ROPA Y CAMISERIA
Concordia, esquina á Lealtad.

Con objeto de trasladarse á la calle de Neptuno realiza todas sus mercancías con un 25 por 100 de rebaja. 15 19f

MISCELANEA.

CARNAVAL.

Para estos dias, se vende ó se alquila un galápago y un sillon para montar. Se venden dos camas unenos de hierro, para matrimonio, con colgaduras, batidores y vaquetas campechanas, sin usar, y todo el mobiliario de la casa Compostela nº 4. 5 23 f

EL OLIMPO.
GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
MUSICA Y EFECTOS MILITARES
Calle de la Habana n. 113.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente los pianos de Pleyel de doble escape, los mejores que hasta el dia se han conocido para el clima de las Antillas, así como de los fabricantes BOISSULOT, de MARSELLA, GAVEAU, etc. etc. Instrumentos de música para orquesta y para banda militar, partituras, métodos para todos los instrumentos, dúos, tríos, cuartetos etc. etc. Gran surtido de efectos militares, para todas las clases del ejército, marina y voluntarios. En la misma se cambian, alquilan, afinan y componen pianos á precios sumamente módicos. 6t 26a

TASAJO
SUPERIOR, ESCOJIDO,
MUY BARATO.

Se vende sobre la cubierta del bergantin americano MANANTECO, atracado al muelle, en todas cantidades, durante la presente semana, frente á la puerta de Carpintel. 5 24f

CALLOS.

¡Quiere Vd. quitárselos? Pues no sea incrédulo y se verá libre de ellos. En la calle de
NEPTUNO 69, r i a
LA FILOSOFIA, se vende la pasta milagrosa á CUATRO REALES, que los cura por completo *diez dias*. 8 11f

REALIZACION
de todas las existencias de la tienda de lámparas, Aguiar 49 esquina á Empedrado. 15 27f

SE venden varias vigametas de cedro y pino usadas, en baratísimo precio. Esperanza esquina á San Nicolás, impondrán. 5-26f

LIBROS E IMPRESOS.

Ultimas leyes, decretos y órdenes
SOBRE EL
NOTARIADO,

ó sean los que, desde 1º de enero de 1866 hasta 31 de diciembre de 1874, se han dictado acerca de la organizacion, régimen y ejercicio notarial,
EXPLICADOS Y COMENTADOS,
(Apéndices á los Comentarios á la Ley del Notariado y su Reglamento)
POR
DON JUAN EUGENIO RUIZ GOMEZ.

Se acaba de publicar el tomo 2º de esta utilísima obra, y se halla de venta al precio de cinco pesos en billetes en la Librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 8 29 f

OBRAS NUEVAS
RECIBIDAS
*por el